

# Investigación y Creatividad

Revista Oficial del Decanato

Volumen 14 No. 1 Año 2016

**DIEP**

*Decanato de  
Investigación,  
Extensión  
y Postgrado*

**INVESTIGACIÓN Y CREATIVIDAD** es una publicación semestral del Decanato de Investigación, Extensión y Postgrado de la Universidad Bicentennial de Aragua. Su propósito es servir de herramienta para la divulgación de la actividad investigativa de la Institución, así como la promoción y el intercambio de los hallazgos e inquietudes de la comunidad académica en general.

En procura de la más alta calidad informativa, todos los artículos publicados han sido sometidos previamente a un proceso de selección y arbitraje. Su contenido es de la absoluta responsabilidad de los autores. Invitamos a nuestros lectores a hacernos llegar sus comentarios o planteamientos.

Se permite la reproducción total o parcial de los trabajos publicados, siempre que se indique expresamente la fuente.

© UNIVERSIDAD BICENTENARIA DE ARAGUA

Depósito Legal: pp200202AR286

ISSN: 1690-0685

Reservados todos los derechos conforme a la Ley

Dirección

Antonia Torres V.

Coordinación General

Crisálida Villegas G.

Coordinación Editorial

Sandra Salazar V.





## **UNIVERSIDAD BICENTENARIA DE ARAGUA**

Dr. Basilio Sánchez A  
Rector

Dra. Antonia Torres  
Vicerrector Académico(e)

Dr. Lionel Agudo Orta  
Vicerrector Administrativo

Ing. María Medina Smith  
Secretaria

### **DECANATO DE INVESTIGACIÓN, EXTENSIÓN Y POSTGRADO**

Juan Blanco  
Decano

Dra. Magdalena Lartiguez  
Directora de Postgrado

Dra. Crisálida Villegas G.  
Directora de Investigación

**UNA UNIVERSIDAD PARA LA CREATIVIDAD**

## INDICE

	PP
PRESENTACIÓN	1
EVOLUCION HISTORICA DE LA INVESTIGACION EN LAS CIENCIAS GERENCIALES Dra. Lourdes Meza Ruiz	3
TEORÍAS Y MODELOS EDUCATIVOS EN AMÉRICA LATINA MSc. Evarista Cortesía MSc. Maribel Pérez	11
LA INVESTIGACIÓN-ACCIÓN Y SU UTILIDAD EN LA EDUCACIÓN MSc. Ángel Avilez MSc. Thamara Mender de Cedeño	20
EXTENSIÓN UNIVERSITARIA EN EL CONTEXTO DE LA UNIVERSIDAD POLITÉCNICA TERRITORIAL Dulce Burkooitz Norinda Gil	36
LO ERÓTICO EN LA POESÍA DE MARÍA CALCAÑO Michelle Rodríguez.	52
Autores	62
Comité de Arbitraje	64
Normas para la publicación de artículos	66

## **PRESENTACIÓN**

Este número de INVESTIGACIÓN Y CREATIVIDAD 2016, muestra una nueva imagen en su portada motivo por el cual nos sentimos complacidos. Esta renovación se yergue en consonancia con cada artículo ofrecido por el selecto grupo de investigadores del acontecer universitario quienes exponen sus puntos de vista entorno a la cotidianidad académica y científica.

La Revista presenta como primer artículo la EVOLUCION HISTORICA DE LA INVESTIGACION EN LAS CIENCIAS GERENCIALES de la Dra. Lourdes Meza Ruiz, quien certifica que la administración, y con ésta las ciencias gerenciales, surgió desde el momento en que le hombre requirió satisfacer sus necesidades; por lo que se hizo ineludible administrar los recursos para poder subsistir. Expone esta autora que los antecedentes de la evolución histórica de la administración son amplios y muy ricos en diversas posturas de pensamiento gerencial o administrativo. Por ende, conocer su progreso es comprender la temática desde sus orígenes.

Las MSc. Evarista Cortesía y MSc. Maribel Pérez disertan, en el segundo artículo sobre TEORÍAS Y MODELOS EDUCATIVOS EN AMÉRICA LATINA, de como América Latina ha sido un espacio tipo laboratorio de las experiencias educativas principalmente desde el fin de la segunda guerra mundial. Que estas teorías educativas son representaciones conceptuales, simbólicas y que el estudio considera esta la compleja relación.

En la misma temática educativa el MSc. Ángel Avilez y la MSc. Thamara Mender de Cedeño con su artículo LA INVESTIGACIÓN-ACCIÓN Y SU UTILIDAD EN LA EDUCACIÓN consideran como una vía para indagar sobre la problemática que se pueda presentar en el quehacer diario educativo; además sirve como herramienta que permite cambiar la realidad

que motiva a la investigación y un medio para reflexionar sobre la práctica docente a fin de mejorar la misma.

EXTENSIÓN UNIVERSITARIA EN EL CONTEXTO DE LA UNIVERSIDAD POLITÉCNICATERRITORIAL Dulce Burkooitz y Norinda Gil afirman que la transformación del sistema educativo en Venezuela surge como una necesidad que genera cambios sociales y resignifica los principios y objetivos de la educación universitaria. Por otra parte, la función de la Extensión Universitaria se relaciona con la docencia y la investigación, la producción de talento humano y la articulación social. En el caso de la Universidad Politécnica Territorial responde a una gestión de transformación de la sociedad, compromiso, ética y responsabilidad social pero existen debilidades y limitaciones presupuestarias, organizativas, que obstaculizan el desarrollo de la misma.

Para cerrar esta publicación de Investigación y Creatividad en el artículo LO ERÓTICO EN LA POESÍA DE MARÍA CALCAÑO presentado por Michelle Rodríguez se analiza el resignificado del discurso erótico en la poesía de María Calcaño, demostrando que la poética estudiada le da un nuevo sentido a lo erótico, pasando por encima de todo precepto moral, por medio de su obra poética. Rodríguez plantea que hablar de erotismo no es fácil en una sociedad rebosada de prejuicios morales. Se interpela entonces, en ¿qué es el erotismo? ¿Qué se puede considerar como erótico

Dra. Sandra Salazar  
Coordinadora Editorial

## **EVOLUCION HISTORICA DE LA INVESTIGACION EN LAS CIENCIAS GERENCIALES**

**Dra. Lourdes Meza Ruiz**

### **RESUMEN**

En conexión con la evolución histórica de la investigación en las ciencias gerenciales es de importancia señalar como pioneros a Taylor y Fayol, entre otros que generaron aportes significativos a las ciencias administrativas y gerenciales, desde la antigüedad, cuando se determinó la administración como una ciencia hasta la actualidad. En tal sentido, se requirió analizar esta perspectiva a partir de dos aristas tales como: 1) la Historia de La Investigación Gerencial y 2) la Evolución del Pensamiento Administrativo. La administración es considerada como una disciplina cuyo ámbito de trabajo y objeto de estudio es el servicio, mientras que la gerencia es la base medular de ese saber y hacer, lo cual le impone un carácter sumamente práctico; por ende, la administración y la gerencia se circunscriben a los saberes epistemológicos de carácter ideológico pragmático. En consecuencia, se establece que las ciencias administrativas y gerenciales han estado presente a lo largo de la historia de la humanidad.

**Descriptor Clave:** Evolución Histórica de la Gerencia. Pensamiento Administrativo.

## **HISTORICAL DEVELOPMENT OF RESEARCH IN THE MANAGEMENT SCIENCE**

**Dra. Lourdes Meza Ruiz**

### **SUMMARY**

In connection with the historical development of research in management science is important to point out as pioneers to Taylor and Fayol, including that generated significant administrative and managerial sciences contributions, since ancient times, when the administration was determined as a science to today. In this regard, it was required to analyze this perspective from two edges such as: 1) the history of Research Management and 2) the evolution of management thought. The administration is considered a discipline whose scope of work and study object is the service, while management is the core basis of this knowledge and do, which imposes a highly practical nature; therefore, administration and management are limited to the epistemological knowledge of pragmatic ideological. Consequently, it is established that the administrative and managerial sciences have been present throughout the history of mankind.

**Key Descriptors:** Historical Evolution of Management. Administrative Thought.

## **Introducción**

La administración, y con ésta las ciencias gerenciales, surge desde el momento en que le hombre requirió satisfacer sus necesidades, por lo que se hizo necesario administrar los recursos para poder subsistir. Los antecedentes de la evolución histórica de la administración son amplios y muy ricos en diversas posturas de pensamiento gerencial o administrativo. Por ende, conocer su progreso es necesario para comprender la temática desde sus orígenes.

Hacer un recuento de la evolución del pensamiento administrativo, conjugado con la investigación en el área ameritó revisar el concepto de investigación desde el punto de vista de su epistemología. En tal sentido, el ensayo surgió como consecuencia de la experiencia de la autora en el área y de una revisión documental con base a autores clásicos, por lo que se destaca que el pensamiento administrativo es un ejemplo de constantes cambios y adaptaciones a cada corriente filosófica que a nivel gerencial van naciendo, de acuerdo a las indagaciones efectuadas por diversos investigadores en el ámbito de la gerencia.

Es de señalar que el ensayo se encuentra estructurado en tres partes, la historia de la investigación gerencial y la evolución del pensamiento administrativo en el ámbito gerencial y la conclusión.

### **Historia de La Investigación Gerencial**

Al hacer un recuento de la evolución histórica de la Gerencia, es de considerar que la gerencia siempre ha estado presente en nuestro quehacer cotidiano desde la ama de casa, hasta en los sistemas más complejos como lo son las organizaciones tanto públicas como privadas.



Todo ello conlleva a realizar una adecuada gerencia dentro del ámbito administrativo. Seguidamente, Vélez (2007:21), destaca lo siguiente:

La dialéctica de la gerencia se basa en una ideología normativa frente a una racional: sentimiento y devoción contrastando con el diseño y la estructura, énfasis en lo humano frente al énfasis en los factores estructurales y materiales son los rasgos de esta evolución del discurso y la retórica de la administración que hacen posible comprender la dinámica de este continuum conceptual instrumental de la tradición anglosajona y norteamericana.

En este orden de ideas, la administración se corresponde con la acción de servir tanto a la sociedad como al cumplimiento de los objetivos, bien sea de personas o instituciones. De hecho, Vélez, (2007) señala que los mesopotámicos, los persas, griegos, egipcios, hebreos, romanos y toda la épica medieval dejaron muestras claras de un avanzado sistema de pensamiento gerencial y administrativo, o sea un conjunto de testimonios y aportes a la disciplina que posee la trilogía de estrategia, estructura y cultura.

Por consiguiente, se considera que el pensamiento administrativo y gerencial, es el resultado de una pugna ideológica entre la visión humana y social frente a una visión económica y rentística, destacando un énfasis en lo humano ante factores estructurales y materiales, considerando lo subjetivo y lo objetivo, la visión social y antropológica hasta la visión materialista y instrumental, destacando que hoy en día prevalece el estudio de las personas (talento humano), por encima de la parte estructural, el considerar que el factor humano se encuentre en condiciones óptimas en el ejercicio de su desempeño laboral para una mayor eficiencia, eficacia y productividad organizacional.

## **Evolución del Pensamiento Administrativo**

Entre estos autores del pensamiento administrativo se tienen a: Frederick Taylor, Henry Fayol, con los inicios de la teoría Clásica y la teoría de la Administración Científica, donde se dieron los inicios de la investigación en el campo de la administración como una ciencia gerencial. También surgieron otros autores como Henry Ford, Elton Mayo con su escuela de las relaciones humanas, Hawthorne con sus experimentos a nivel de personal, Max Weber y el estructuralismo, las teorías de MacGregor, entre otros autores de igual importancia.

En la ciencia administrativa se plantea como objetivo fundamental de la investigación, el hecho de obtener información válida, confiable y segura para una correcta toma de decisiones gerenciales. Se piensa que solo hay una manera de alcanzar dichos propósitos y es mediante el método científico, o sea que la administración puede ser científica como cualquier otra disciplina, usando instrumentos técnicos y métodos al igual que otras áreas investigativas, además de adoptar actitudes y éticas asociadas a toda investigación científica.

Cabe destacar, según lo expresado por Namakforoosh (2005) que realizar investigación guarda relación con las funciones de la administración, como es realizar los procesos de planeación, organizar, coordinar, producción, financiamiento y evaluación, entre otras. Para ello, se requiere de la toma de decisiones acerca de las actividades que se deben realizar para tal investigación, con el fin de lograr una mayor eficacia en la gestión gerencial de las organizaciones.

En este orden de ideas, Castañeda, (2008:20), define la gerencia como “el arte y la ciencia de trabajar en equipo hacia el logro de los objetivos de una organización, a través de sus funciones básicas de planificación,

organización, dirección y control”. También Ferry y Franklin (1986), reconocen estas funciones básicas y de carácter universal, según la actividad y nivel que desempeñe el gerente, previendo el impacto de la tecnología, destacando que a futuro esta retara la innovación del gerente para un mejor desempeño.

Al analizar ambos conceptos, se entiende que la gerencia como ciencia, conlleva un proceso de investigación para la construcción de un producto, teoría o cuerpo de conocimientos organizados sobre la actividad humana y desde el punto de vista de la administración como un arte, implica un cierto grado de creatividad que permita la adecuación de soluciones a distintos problemas.

Además del trabajo en equipo con el fin de lograr los objetivos propuestos, profundizando la capacidad de adaptación a los nuevos cambios, dominar y aprehender nuevos conocimientos y herramientas y técnicas gerenciales.

En relación a la gerencia, esta abarca las acciones de filosofar, gestionar y administrar, donde además de una praxis, conlleva a la construcción de nuevos conocimientos en la búsqueda de la calidad, lo que implica un ejercicio de investigación así como el uso de teorías y modelos para el desarrollo del conocimiento del pensamiento administrativo y gerencial. Por esto, relaciona la acción de filosofar con la misión, visión, objetivos y políticas organizacionales, así, gestionar y administrar se corresponden con el liderazgo, cultura, recursos, organizar, dirigir, coordinar y evaluar dichos procesos administrativos.

Entonces, la gerencia presenta una evolución histórica en función de los diversos hallazgos, desde la administración científica, la teoría clásica de Taylor y Fayol, hasta llegar hoy día a la planificación estratégica, el coaching,

entre otras teorías. Por lo que la administración científica de Frederick Taylor en los años 1885 y 1915, se enfocó en el conocimiento científico objetivo, con énfasis en las tareas, sin pensar en el ser humano como fuente de conocimiento.

Surge entonces la teoría de las relaciones humanas, desempeñando un papel muy significativo en el aumento de la productividad, mediante el mejoramiento continuo del conocimiento. Es decir, se evoluciona de una teoría a otra, cuando se estudian ciertos comportamientos que conllevan a los cambios históricos en la gerencia, demostrando la eficacia y productividad que genera la aplicación de una teoría específica en un momento determinado, destacando hoy día la relevancia del talento humano.

Es de importancia señalar que la investigación es un ejemplo notable de conocimientos obtenidos mediante diseños anidados. La mayoría de los investigadores anteriores en contabilidad y control gerencial habían realizado sus investigaciones sobre los números impresos en los estados financieros de las compañías. Johnson y Kaplan, donde advirtieron que detrás de esos números se encontraba un laberinto de procesos políticos, negociaciones y cogniciones, que podía arrojar números inexactos de manera sistemática. Esto los llevó a desarrollar métodos de cálculo de costos basado en actividades, los cuales podían asegurar que los números de los estados financieros, representaran con mayor exactitud los costos reales de acuerdo a lo planteado por Malavé (2011).

## **Conclusiones**

En cuanto a la investigación en el ámbito gerencial, se seguirán creando nuevas situaciones con cierta complejidad, que aún no tienen reglas establecidas para su solución, donde se hará necesario crear nuevas maneras de pensar lo gerencial y los equipos necesarios para su respectiva

adecuación. Es de señalar, que el factor humano cumple una función fundamental que dificulta el hecho de predecir los futuros cambios, negando la posibilidad de una predicción perfecta.

En este orden de ideas, Alles (2011) denota que el capital humano de las organizaciones está compuesto por los distintos capitales de las personas que lo integran, o sea, si las organizaciones no cuidan a su gente, perdiendo el recurso más valioso, se llevan consigo el capital humano de la organización, generando la pérdida de las inversiones realizadas en la capacitación y desarrollo de ese capital humano que la empresa ha preparado.

A su vez, un reflejo de lo que ha sido la historia de la investigación en el campo gerencial, lo destaca la evolución de las teorías gerenciales, que van desde la teoría clásica y de la administración científica, la escuela conductista, calidad total, reingeniería, planificación estratégica, balance store card, entre otras teorías de importancia. Es decir, la evolución de conceptos administrativos y de gerencia, trae consigo una serie de nuevos paradigmas gerenciales, que se han movido desde la eficiencia y optimización de la producción, hasta la búsqueda de diferenciación y un posicionamiento único de mercado, para garantizar la creación de valor para clientes, accionistas y empleados.

Esta evolución administrativa, se debe gracias al impulso ocasionado por el acelerado cambio de condiciones económicas mundiales de la década de los 90s. Se generó el movimiento de la frontera de la estrategia, la ciencia administrativa evolucionó de la Administración por Objetivos (APO) en 20s, 30s y 40s, la cual se perfeccionó con el surgimiento de la investigación de operaciones (IO) y la presupuestación, en los 40s, 50s y 60s, para posteriormente integrarse en la planeación de la calidad o hoshin en los 60s y 70s y finalmente hacia el Balanced Scorecard (BSC) en los 80s y 90s.

Con cada una de estas evoluciones, las organizaciones han obtenido mayores niveles en productividad, ocasionados por una mayor creación de valor para clientes, empleados y accionistas, demostrando la evolución, inherencia e importancia de la investigación en la gestión gerencial y administrativa.

### **Referencias**

- Alles, M. (2011). **Comportamiento Organizacional**. Buenos Aires. Argentina. Ediciones Granica, SA.
- Castañeda, G y Castañeda, R. (2007). **Criterios Gerenciales aplicados a la Investigación. Ciencias Humanas**. Año 2. N° 6.Abril. Revista ORBIS. Universidad Fermín Toro.
- Malavé, J. (2011). **Ciclos de la Construcción de Teorías en la Investigación sobre Gerencia**. Instituto de estudios Superiores de Administración. (IESA). Caracas. Venezuela.
- Namakforoosh, M. (2005). **Metodología de la Investigación**. Segunda Edición. Limusa Noriega Editores. México.
- Universidad Nacional de Colombia. (2005). **Investigación en Administración en América latina: Evolución y Resultados**. Facultad de Ciencias y Administración. Manizales. Colombia.
- Vélez, A. (2007). **Los Clásicos de la Gerencia**. Colección Lecciones Facultad de Administración. Editorial Universidad del Rosario. Bogotá. Colombia



## **TEORÍAS Y MODELOS EDUCATIVOS EN AMÉRICA LATINA**

MSc. Evarista Cortesía  
MSc. Maribel Pérez

### **Resumen**

Esta investigación se realizó con el propósito de conocer las teorías y modelos educativos aplicados en América latina. Metodológicamente se basó en una revisión bibliográfica. En síntesis se trata de comprender que las teorías socioeducativas no son absolutas, y su evolución corresponde con el perenne progreso de la dinámica social. Las sociedades evolucionan, y los paradigmas nacen conforme las sociedades hallan nuevas necesidades de transmisión y construcción de conocimientos. El estudio de los modelos y teorías educativas, debe considerar en todos los casos, la compleja relación entre la educación y la sociedad. Repensar un proyecto educativo crítico requiere de una lectura de estas posiciones que logren debatir posibilidades concretas de acción en la práctica.

**Palabras clave:** Modelo, Educativo, Teoría.

## **EDUCATIONAL THEORIES AND MODELS IN LATIN AMERICA**

MSc. Evarista Cortesía  
MSc. Maribel Pérez

### **Abstract**

This research was conducted with the purpose of learning theories and educational models applied in Latin America. the literature review was used as methodology. It is concluded synthesis, and try to understand that social and educational theories are not absolute, and its evolution corresponds to the perennial progress of social dynamics. Societies evolve, and paradigms are born as societies new needs transmission and construction of knowledge. The study of educational theories and models should be considered in all cases, the complex relationship between education and society. Rethinking a critical educational project requires a reading of these positions that achieve discuss concrete possibilities of action in practice.

**Key words:** Model, Educative, Theory.

## **Introducción**

Las teorías y modelos educativos son representaciones conceptuales, generales, globales y simbólicas, ya sean explícitas o implícitas de la realidad en el ámbito de la enseñanza que permiten analizar, diseñar, implementar y controlar los componentes curriculares esenciales de un proceso formativo y las interrelaciones que se dan entre ellos, aspiran responder a un paradigma específico que quieren acompañar la dinámica educativa de una región determinada.

Lo que queda claro, es que la teoría educativa es producto de la práctica, se construye en el contexto que se vive, se construye la práctica educativa con un objetivo, y ese objetivo debe estar centrado en el hombre que se desea formar. Implica además una postura, una convicción propia que desde la crítica, pueda construir una teoría educativa que no obvie los retos sociales, y que sea una palanca que impulse la perenne interpelación ante un mundo en constante evolución.

Hablamos desde luego del nacimiento de teorías propias, retos y consecuencias para la educación latinoamericana. Esta investigación se realiza con el propósito de indagar y conocer las teorías y modelos educativos utilizados en América latina. Se utilizó como metodología la revisión bibliográfica. El artículo está estructurado de la siguiente manera: Introducción, Modelos educativos en América Latina, Teorías educativas en América Latina, conclusiones y referencias.

### **Modelos educativos en América Latina**

El lugar del docente como único depositario del saber ha cedido paso al reconocimiento de una multiplicidad de espacios en los que los sujetos aprenden sin necesidad de ser cuidadosamente guiados y controlados. El maestro, si bien era el representante de un "arbitrario cultural", estaba

asegurado por la legitimidad de los saberes que transmitía en tanto éstos eran sumamente significativos para el acceso a otros niveles de la escala social. Actualmente, la expansión y complejización de la sociedad y de los saberes que habilitan a un sujeto para funcionar socialmente, exceden en mucho no sólo aquellos que puede manejar un solo sujeto, sino que además, no son del todo considerados en la estructuración curricular de las escuelas.

Esta situación, hace que se ponga en duda también, la legitimidad de la autoridad sobre los niños, a partir de definir al mismo por sus carencias. La capacidad de los niños para manejar la tecnología que forma parte de su entorno cultural de manera más compleja y adecuada que muchos adultos, la información recibida a partir de los medios, acompañada de imágenes que facilitan la comprensión y la ampliación del mundo y de los artefactos culturales con los que interaccionan, son también diversos y de distribución profundamente desigual.

En este sentido, parte de la situación de "crisis" de la educación moderna tiene que ver con la diversidad de los espacios en los que los niños y adolescentes se constituye en esta sociedad de fin de siglo: la televisión, la computadora, las redes informáticas, las radios FM y además de estos, las instituciones modernas como la escuela, la familia, y la Iglesia, y esto en contextos socioculturales y grupales disímiles.

Qué transformaciones se operan cuando el principio de autoridad/saber y de obediencia/ignorancia entro en crisis. Se amplía entonces la dimensión metodológica de la misma, con utopías para docentes, "a la carta". Señala Tadeu da Silva (2001), "nos pone al tanto de los análisis que, a la luz de las críticas efectuadas a la educación moderna latino Americana, se plantean en los espacios de debate académico en educación.... (p.68)

Como señala Narodowski (1999:18), cuando una disciplina comienza a mirarse a sí misma, y a desnaturalizar los dispositivos discursivos que la constituyen, a ubicarlos en el lugar no de las verdades esenciales, sino de construcciones histórico-sociales, se estaría dando cuenta por lo mismo de la "crisis" de éstos y a replantear una desnaturalización de sus categorías centrales, en tanto que único relato posible sobre la educación". "Una historia del presente supone un análisis de cómo hemos llegado a ser lo que somos y pensar lo que pensamos.

Plantear suprimir las frustraciones de la pedagogía moderna y nos haga pensar utópicamente, al igual que en el siglo XVII, sólo ayudaría a prolongar la agonía, ya que preferimos pensar en un hombre singular más que en el genérico, gozamos con nuestras pequeñas escaramuzas más que con grandes epopeyas y apostamos a la desregulación del deseo más que al disciplinamiento uniformizador.

Pero se trata de un adiós sin olvido: nuestra nueva pedagogía no va a venir a restituir nuestra esencia, sino más bien, muy humildemente, a ayudarnos a pensar quiénes fuimos (quiénes somos)." (Narodowski, 1999: 23). Tadeo da Silva nos plantea dos lugares claros desde donde se cuestiona este proyecto educativo moderno, y hacia el final del texto, nos plantea dónde podrían situarse quienes intenten plantear un discurso crítico a ambas posiciones. Estos dos lugares son:

1. el cuestionamiento posmodernista y posestructuralista: ("...la existencia de un sujeto esencial, centrado y unitario, las narrativas maestras de la razón y del progreso, el ideal de emancipación y autonomía")

2. la "ofensiva neoliberal" a las bases y justificaciones modernas de la escuela pública.

La educación tiene una estrecha relación con la política, que es quien le da origen. No es una relación mecánica, son procesos distintos y diferenciados que se acercan, se separan, se articulan y se contradicen. Según Tedesco y Nassif, (1984), los sistemas educativos constituidos largamente en el tiempo tienden a alcanzar cierto grado de autonomía relativa, que las hace inmune a presiones e influencias externas; el mayor o menor grado de articulación y funcionalidad del sistema (la escuela) con el afuera (familia, comunidad, sociedad, estado) es factual, y como tal estudiable, para determinar si la escuela/sociedad se entrelazaron en forma positiva o negativa.

### **Teorías educativas en América Latina**

América Latina, ha sido un laboratorio de teorías y experiencias educativas principalmente desde el fin de la segunda guerra mundial. La crisis y parcial estabilidad económica ha caminado al lado del establecimiento de nuevos modelos de integración, reforma del estado y apertura al mundo. Lamentablemente las iniciativas desarrollistas no han podido resolver la desigual distribución de ingreso. Claro está, solo recientemente el porcentaje de pobreza insinúa un leve descenso, y se han iniciado importantes inversiones en los sectores sociales (Mayorga, 1999:28).

Sin lugar a dudas, las dos guerras mundiales ocurridas durante la primera mitad del siglo XX, originaron un giro radical en la dinámica sociopolítica mundial. Ello trajo como consecuencia, el advenimiento de un nuevo paradigma tecnológico que desde luego, también caló de manera particular, dentro de la educación. Aparecen entonces dos clasificaciones que tipifican a los países: los países del centro y los países de la periferia. Los primeros, tienen como máximos representantes a: Estados Unidos, Gran Bretaña y Francia. Los segundos, son representados principalmente por los países de África, algunos de Asia y todos los países de Latinoamérica.

Para la primera mitad del siglo XX, se imponen varias teorías en la investigación educativa, las cuales son: el funcionalismo, la teoría del capital humano y el empirismo metodológico. Todas estas como respuesta a una razón de ser de la educación en la vida del individuo y su relación con los modos de producción y la reconstrucción económica europea.

Ello significó el patrón a seguir de los países del centro hacia los países de la periferia, buscando imponer un currículo oculto que legitime el rol del ser humano como parte del capital. La teoría del capital humano, contó con una gran influencia de los países periféricos, por medio de organismos internacionales. Sin embargo esta teoría, no prosperó largamente en los países del centro, no así en los países subdesarrollados, ya que vieron en el un modelo a seguir considerando la racionalidad y utilidad que se asocia a sus técnicas. Pero, para ver el “provecho” de la teoría del capital humano, se precisa de materia prima y mano de obra especializada, que lamentablemente los países de la periferia adolecían.

En un momento de la historia contemporánea de nuestro continente, los organismos internacionales, encabezados por el Banco Mundial, ofrecen desarrollo económico por medio de una refundación educativa que desde luego respondiera a este crecimiento. Así, se presentaba una alternativa rápida que alcanzara las novedosas técnicas dentro de las políticas educativas mundiales, que se suponen iban a dar un gran avance a la región. Surge el desarrollismo pero sin éxito en Latinoamérica. Corriente que por lo demás, fue duramente criticada por la teoría de la educación para la libertad, nacida en Latinoamérica. Se empezó a hablar del neoliberalismo en contra de la libertad, tomando como inspiración la conciencia de clase, postulada como bandera por el marxismo.

Sin embargo, hacia los años sesenta, emergen nuevas teorías: la nueva sociología de la educación, la teoría de conflicto de afiliación y la teoría



crítica y como referimos anteriormente, la teoría de la educación para la libertad, de cuna latina. Esta última, ha servido de inspiración a no pocas corrientes ideológicas latinoamericanas, que persiguen a toda costa la crítica a la absorción de un paradigma que no corresponde con la identidad latina, y con ello, la profunda convicción que también en la región hay cuadros científicos y humanísticos de vanguardia. Con firmeza se aseguraba desde Latinoamérica que, la educación y sus modelos pueden favorecer a determinadas clases y desfavorecer a otras.

Se afianza entonces, la teoría que reafirma el hecho que un país se desarrolla, en cuanto al modelo educativo y a su indivisible relación con la sociedad. Es decir, las investigaciones educativas apuntaron hacia una educación regionalizada y contextualizada. Todo lo anterior, se tradujo en un frente en contra del casamiento con modelos educativos totalmente ajenos a la región, que respondían necesariamente a los intereses de los países de los que eran oriundos. Explora la planificación educativa entre las macropolíticas, como respuesta a la búsqueda de la identidad latina y por ende, tenía como fin, el desarrollo latinoamericano creciendo a la par del desarrollo económico y social.

### **A modo de cierre**

Aquí no concluye este análisis, es una discusión perenne en el campo de la Educación, con miras a seguir la reflexión en torno al establecimiento de teorías educativas y su impacto en la región, con el firme propósito de proyectar acciones futuras ante los desafíos que la sociedad reclama de la educación, ya que el sistema instaurado sigue vigente, y su discusión debe estar presente en los momentos actuales en donde se presentan posiciones encontradas sobre el modelo de Educación Universitaria que se desea instaurar, más aun cuando la pertinencia social de la educación, acompaña todas las discusiones de los actores y protagonistas.

En palabras de Ruiz del Castillo (2002:222) quien asegura que el acento estará en una formación que permita afianzar los conocimientos, evitando el enciclopedismo y la superficialidad, a los fines de que los egresados se adapten a las cambiantes condiciones del mundo y del mercado laboral, y tengan una mentalidad flexible y creativa. En síntesis, se trata de comprender que las teorías socioeducativas no son absolutas, y su evolución corresponde con el perenne progreso de la dinámica social.

Las sociedades evolucionan, y los paradigmas nacen conforme las sociedades hallan nuevas necesidades de transmisión y construcción de conocimientos. El estudio de las teorías educativas, debe considerar en todos los casos, la compleja relación entre la educación y la sociedad. Repensar un proyecto educativo crítico requiere de una lectura de estas posiciones que nos auxilién a encontrar y debatir posibilidades concretas de acción en nuestras prácticas.

## Referencias

Da Silva, T. (2001). **Espacios de identidad. Nuevas visiones sobre el currículum.**, 2001

Mayorga, R. (1999) “**Los desafíos a la universidad latinoamericana en el siglo XXI.**”. Revista Iberoamericana de Educación, (pp 25- 41), nº 21, (septiembre – diciembre 1999) Madrid, Organización de Estados Iberoamericanos para la Educación, la ciencia y la cultura.

Narodowski, M. (1999), **Después de clase. Desencantos y desafíos de la escuela actual**, Buenos Aires: Novedades Educativas. (varias reediciones)

Salazar, B (1998). **La filosofía en el Perú**, 2a. ed. castellana, revisada y ampliada, Ed. Universo, Lima.

Romano, (1978), **Los conquistadores**, trad. de Liliana Ponce, Ed Huemul Buenos Aires.

Ruiz del Castillo, A (2002:222). **“Educación superior y globalización. Educar ¿Para qué?** Plaza y Valdés. (México)

Tedesco y Nassif, (2007).**El sistema educativo en América Latina / R. Nassif, G.W. Rama, J.C. Tedesco.** Editorial Kapelusz,

## LA INVESTIGACIÓN-ACCIÓN EN LA EDUCACIÓN COMO UN MEDIO PARA LA TRANSFORMACIÓN DE LA PRÁCTICA EDUCATIVA

MSc. Ángel Avilez  
MSc. Tamara Mender de Cedeño  
Universidad de Oriente. Núcleo Ciudad Bolívar.

### RESUMEN

El siguiente artículo pretende hacer una breve reseña sobre la evolución de la Investigación Acción, partiendo de sus inicios en el año 1940 con los trabajos de Kurt Lewin y como fue avanzando a través de la historia pasando, por sus inicios en Latinoamérica en los años 60 y su posterior implementación en las Universidades en los años 80. Se describirán temas como: la evolución de su concepto, según diversos propulsores a lo largo de los años. También se describen sus características, así como los pasos a seguir para su ejecución. Además de su utilización en la educación como un medio para cambiar la realidad del acontecer educativo, la cual no solo lleva a la transformación de la realidad en cuestión, sino también a una reflexión sobre la misma práctica educativa.

**Palabras Claves:** Investigación-Acción, Educación, Investigación en Latinoamérica.

## ACTION RESEARCH IN EDUCATION AS A MEANS FOR THE TRANSFORMATION OF EDUCATIONAL PRACTICE

MSc. Ángel Avilez  
MSc. Tamara Mender de Cedeño  
Universidad de Oriente. Núcleo Ciudad Bolívar.

### ABSTRACT

The following article has as purpose to make a brief overview about the action research evolution, starting from its beginnings in 1940 with the Kurt Lewin works and as it was advancing through the story, until its beginnings in Latin America in the 60s and its implementation at the universities in the 80s. It will be described: the evolution of its concept, according to various researchers over the years. It also describes its characteristics, and the steps for its execution. In addition to this, its uses in education like a way to change the reality of educational daily events, which not only leads to the transformation of reality in per se, but also a reflection about the educational practice.

**Keys Words:** Action Research, Education, Research in Latin America.

## **INTRODUCCIÓN**

La Investigación-Acción (IA) es una vía para indagar sobre la problemática que se pueda presentar en el quehacer diario educativo; así mismo, sirve como herramienta que permite cambiar la realidad que motiva a la investigación y un medio para reflexionar sobre la práctica docente a fin de mejorar la misma.

En tal sentido, este artículo se estructurada en cinco partes. En la primera se hace una breve reseña sobre la evolución histórica de la IA desde sus inicios en el año 1947 con las investigaciones de Kurt Lewin y su posterior utilización en Latinoamérica y en especial en Venezuela, el cual es el contexto de nuestro acontecer diario.

En la segunda parte se hace una aproximación al concepto de investigación acción dado por diferentes autores que la han utilizado a través del tiempo. En la tercera, se describen las características más significativas de este tipo de investigación así como el proceso para realizarla. En la cuarta parte, se expone un aspecto muy importante como es el uso de la IA en la educación y cómo puede aplicarse paso a paso en el aula por el profesor y por último se ofrece una conclusión.

### **La Investigación Acción y su Evolución**

Los orígenes de la Investigación Acción se remontan al año 1947, en los trabajos de Kurt Lewin. Según Restrepo (1996) fue en ese año cuando Lewin utilizó este término para referirse a:

Un tipo de investigación emprendida por grupos o comunidades que llevan a cabo una actividad colectiva en bien de todos, consistente en una práctica reflexiva social en la que no hay distinción entre lo que se investiga y el proceso de investigación.  
(p.123)

Sin embargo, no es hasta los años 60 que la Investigación Acción empieza a ser utilizada en Latinoamérica, ligados a los pensamientos de personas como: Simón Rodríguez y Paulo Freire. En ese orden de ideas, Restrepo (ob. Cit.) expresa que la IA: “Como su nombre lo indica, integra investigación y acción transformadora de la realidad, de las condiciones histórico-sociales cuyas causas y relaciones estructurales son conocidas por la gente de las comunidades” (p.122). Pero es en la década de los 80, donde se empieza a implementar en las universidades cuya finalidad fue la de mejorar la práctica docente, en función de eso Restrepo (ob. Cit.) expresa:

[...] las universidades, y en ellas las dependencias encargadas de la formación de docentes, han echado mano de este tipo de investigación para renovar su práctica docente, acercarse al pueblo y trabajar con él de manera que se integren la práctica académica y la práctica política. (p.124)

De este modo, se puede hacer una apreciación sobre la historia de la IA, desde sus orígenes en las investigaciones de Lewis y su proceso transformador en Latinoamérica donde se convierte en una forma de investigación que lleva a los grupos por su condición social y limitados en cuanto a la producción de nuevos conocimientos. Así surge este modelo de investigación como una propuesta para que las sociedades puedan solucionar sus problemas y producir nuevos conocimientos no limitados por los esquemas y paradigmas propuestos por la investigación tradicional.

En este mismo orden de ideas, Contreras (1994) señala que existen tres hitos significativos en la historia de la IA: El primero es el trabajo de Kurt Lewin (1946, 1952). Aunque la idea de Investigación–Acción ya la habían utilizado otros autores anteriormente; El segundo, comienza en los años 70 en Gran Bretaña, con los trabajos de Lawrence Stenhouse y John Elliott, de donde se desprende la convicción de que las ideas educativas sólo pueden expresar su auténtico valor cuando se intenta traducirlas a la práctica; y



tercero, en los años 80 con los trabajos de Stephen Kemmis y Wilfred Carr en la Universidad de Deakin, en Australia, ellos reconceptualizaron la IA. Para ellos este tipo de investigación debe producir un proceso de cambio social que se emprende colectivamente.

Por otro lado, en el caso de Venezuela la investigación está ligada a su desarrollo económico y social. Por lo cual, es el estado de subdesarrollo, quien ha determinado en cierta forma el acontecer científico y tecnológico. En relación a esto, Rivero (1989) citando el documento “Investigación Científica en Venezuela” presentado por el La Comisión Nacional de Investigación Científica y Tecnológica (CONICIT) en el año 1971 en Viña del Mar, señala:

Si bien a partir de 1958 la investigación en Venezuela experimentó un aumento cuantitativo significativo, tanto las universidades y organismos abocados única y exclusivamente a ésta actividad, como en sectores oficiales de planificación y ejecución, los cambios producidos están enmarcados en el contexto del subdesarrollo y dependencia que caracteriza al país. (p.53)

Para los fines de este argumento Rivero (ob. Cit.) expresa que a pesar del gran esfuerzo realizado por “las universidades para obtener resultados que pudieran denominarse meritorios, estos no llegan a satisfacer las exigencias necesarias para superar el sistema de subdesarrollo y dependencia” (p.54). También dice en cuanto a la empresa privada que la investigación es inexistente porque no llega ni a 4% del total producido en el país. Según este autor esto se debe a una desvinculación entre la industrial y los problemas básicos del país.

Por consiguiente, se puede decir que la IA surge en Venezuela como una búsqueda de independencia y emancipación en cuanto al sistema tradicional de Investigación. En la cual se trata, de que no sólo las universidades y algunas empresas tanto privadas como gubernamentales se

dediquen a la investigación, sino que esta se pueda trasladar a la sociedad, donde se encuentran las necesidades y las realidades que se pretenden cambiar. Sólo de esta forma se lograría la solución de muchos problemas que perjudican a la sociedad actual, así como conseguir la producción de un conocimiento derivado del trabajo de los propios afectados, para ellos es necesario que la investigación no se limite exclusivamente a la producción de dichos conocimientos, sino a la acción misma que permitirá que este conocimientos sirva para la solución de los problemas y a la superación del estado de subdesarrollo en el cual se encuentra el país.

### **Concepción de Investigación Acción**

Se puede decir que la IA es una forma de indagación introspectiva, colectiva y emprendida por participantes en situaciones sociales; con objeto de mejorar la racionalidad y la justicia de sus prácticas sociales o educativas. Este tipo de investigación fue puesta a prueba en diversos contextos, como por ejemplo: la igualación de oportunidades para obtener empleo, la causa y curación de perjuicios en los niños, la socialización de bandas callejeras, entre otras.

Es por ello que autores como Cohen y Manión (2002) expresan: “Ejemplos notables del uso de la investigación en la acción pueden encontrarse en muchos tan distintos como seguros, prisiones, administración social, barcos, hospitales, proyectos comunitarios, educación, industria, minería del carbón y dirección comercial” (p.273).

Para González (2013) la IA es una forma de investigación para enlazar “el enfoque experimental de la ciencia social con programas de acción social que respondan a los problemas sociales principales”, (p.16). Dado que los problemas sociales emergen de lo habitual, la IA inicia el cuestionamiento del fenómeno desde lo habitual, transitando sistemáticamente, hasta lo filosófico.

Con esto se pretende tratar de forma simultánea conocimientos y cambios sociales, de manera que se unan la teoría y la práctica.

Para González (ob. Cit) el concepto tradicional de IA proviene del modelo Lewin de las tres etapas del cambio social: “descongelamiento, movimiento, recongelamiento”. Dicho proceso consiste en: primero, en la existencia de un sentimiento de insatisfacción con el estado actual de cosas; segundo, se procede a identificar el área problemática; tercero, se identifica un problema específico a ser resuelto mediante la acción; cuarto, se formulan varias hipótesis; quinto, se selecciona una de las hipótesis formuladas; sexto, se procede a ejecutar la acción para comprobar dichas hipótesis; séptimo, se hace una evaluación de los efectos de acción ejecutada; y finalmente se elaboran generalizaciones.

Lewin en 1946 propuso un modelo donde expresaba la necesidad de que la investigación, de la acción y de la formación eran los tres elementos fundamentales del desarrollo profesional.



Grafico 1. Triángulo del Modelo de Lewin 1946. Tomado de Rodríguez et al (2010, p.4)

Este autor consideraba que la IA tiene una doble intencionalidad. Primero está la de generar conocimiento y comprensión, y segundo se encuentra la acción que conduce a la transformación. Restrepo (1996) concuerda con esto, cuando expresa:

La acción participativa de los sujetos de la investigación se considera como una praxis en la que teoría y práctica se unen en la acción política para cambiar estructuralmente la sociedad. En

síntesis, puede decirse que la IAP es participativa, analítica de problemas a la luz de la teoría disponible, transformadora de la realidad, integradora, por ello, de teoría y práctica e interactiva en el análisis de los resultados, ya que estos se vuelven a conversar y discutir con los actores sociales antes de objetivarlos en informes de investigación. (Pp.122)

Por esta razón se puede decir que la IA es una metodología que se desarrolla a raíz de una problemática que afecta a una comunidad y donde las personas afectadas pretenden resolverla. Todo esto con la finalidad de producir un conocimiento que exprese cual es el fenómeno y sus causas, para luego proceder a través de las características de la misma problemática tratar de resolverlo, para ello se utiliza el conocimiento y la experiencia de los involucrados. Este método rompe con los esquemas tradicionales que se establecen haciendo de alguna manera más alcanzable este tipo de conocimiento.

Rodríguez, S., Herráiz, N., Prieto, M., Martínez y otros. (2010) citando a Elliott expresan que:

El principal representante de la investigación-acción desde un enfoque interpretativo define la investigación-acción en 1993 como «un estudio de una situación social con el fin de mejorar la calidad de la acción dentro de la misma». La entiende como una reflexión sobre las acciones humanas y las situaciones sociales vividas por el profesorado que tiene como objetivo ampliar la comprensión (diagnóstico) de los docentes de sus problemas prácticos. Las acciones van encaminadas a modificar la situación una vez que se logre una comprensión más profunda de los problemas. (p.4)

La IA no sólo se constituye como ciencia práctica y moral, sino también como ciencia crítica. En función de esto Rodríguez et al. (ob. Cit) aludiendo a Kemmis opinan que la IA es:

[...] una forma de indagación autorreflexiva realizado por quienes participan (profesorado, alumnado, o dirección por ejemplo) en las situaciones sociales (incluyendo las educativas) para mejorar la racionalidad y la justicia de: a) sus propias prácticas sociales o

educativas; b) su comprensión sobre las mismas; y c) las situaciones e instituciones en que estas prácticas se realizan (aulas o escuelas, por ejemplo). (p.4)

Además de la IA, también se puede sugerir el término Investigación-Acción Participativa (IAP). Según Rojas (2010) este término fue propuesto “en el simposio de Cartagena realizado en 1977” (p.51). Esta misma autora, refiriéndose a la IAP dice que está fundamentada en las ideas de Marx y Engels, además, la misma ha sido promovida por investigadores tales como: Fals Borda en Colombia y Rodríguez Brandao en Brasil.

Según Rojas (ob. Cit.) la IAP se caracteriza por: Primero, forma parte de la situación donde se encuentra enmarcada la problemática; Segundo, conduce a la transformación de esta realidad; Tercero, participan de forma conjunta todos los sectores relacionados con la problemática que se desea transformar, y finalmente genera un ambiente de compromiso entre el investigador y todos los participantes.

Como ya se ha dicho, la IA es un tipo de investigación que se encarga de integrar a todos los miembros de la comunidad donde se consigue la realidad o problemática que se pretende cambiar. Es mucho más flexible que la investigación positivista, pero igual que esta sigue procedimientos y métodos, los cuales permiten que los conocimientos proporcionados por la misma sean confiables y válidos.

### **Características de la Investigación-Acción**

Referente a las características de la IA, Rodríguez et al. (2010), aludiendo los trabajos de Kemmis y McTaggart, hacen una síntesis de dichas características, La IA es: Participativa, Colaborativa, sigue un espiral introspectivo y un proceso sistemático de aprendizaje, crea conciencia autocrítica, somete a prueba las prácticas, las ideas y las suposiciones, produce cambios.

En analogía con ellos, Cohen y Manión (2002) apuntan: que la IA es: Situacional, Colaboradora, Participativa y auto evaluadora. González (2013) por su parte agrega a las características anteriores la acción-reflexión.

Para estos autores las características principales de la IA son: primero, que es un procedimiento en el acto, es decir, surge una problemática dentro de una comunidad que requiere atención inmediata por parte de sus integrantes y se procede a realizar dicha investigación con la finalidad de conducir a la resolución de dicha problemática corto o mediano plazo.

Segundo, es cooperadora, es decir que todos las personas afectadas por la problemática pueden participar en la investigación y solución del mismo; tercero, es flexible y adaptable, este tipo de investigación puede asumir modelos e instrumentos de otros tipos de investigación, y como su fin es solucionar una problemática y/o cambiar la realidad actual de las cosas, el tiempo y los métodos a utilizar se adaptan a la situación de los participantes; finalmente, como sus datos principales provienen de la observación y el comportamiento se puede decir que es de tipo empírica.

Es importante mencionar que según Rodríguez et al. (ob. Cit) existen varios modelos de IA, pero hay cuatro que han sido muy significativos. El primero propuesto por Lewin en 1946, Investigación Evaluativa-Reflexiva, según este autor, está dividida en 2 etapas: una de reconocimiento y otra que propone a revisión y el cambio del plan de acción.

El segundo propuesto por Kemmis en 1989, Investigación Emancipadora. Este modelo es aplicado a la educación y consta de dos ejes: uno es la planificación y la observación y el otro la resolución de la problemática existente. El tercero propuesto por Whitehead en 1989, Investigación para el auto desarrollo.



Este modelo pretende mejorar la relación entre la teoría educativa y el autodesarrollo profesional. Y finalmente, el cuarto propuesto por Elliott en 1993. Investigación-Acción del Profesor. Este modelo confiere protagonismo al profesorado, siendo este quien selecciona los problemas de investigación y quien lleva el control del propio proyecto.

Referente al cuarto modelo, González (2013) de acuerdo a Elliott establece ocho (8) características del mismo: (a) Analizar acciones humanas y situaciones sociales; (b) Su propósito es descriptivo – exploratorio; (c) Suspende los propósitos teóricos de cambio mientras el diagnóstico no esté concluido; (d) La explicación de “lo que sucede” implica elaborar un “guión” sobre la situación y sus actores, relacionándolo con su contexto; (e) El resultado es más una interpretación que una explicación dura; (f) La IA valora la subjetividad y como esta se expresa en el lenguaje auténtico de los participantes en el diagnóstico; (g) La IA tiene una raíz epistemológica globalmente llamada cualitativa. (h) La IA para los participantes es un proceso de autorreflexión sobre sí mismos, los demás y la situación.

### **El Proceso de la Investigación-Acción**

Referente a el proceso de Investigación Acción. Se puede decir que la misma sigue una serie de pasos, los cuales son explicados por Gómez y Macedo (2007, Pp.35-37):

**1.- Problematicación:** Considerando que la labor educativa se desarrolla en situaciones donde se presentan problemas prácticos, lo lógico es que un proyecto de este tipo comience a partir de un problema práctico. Es en esta etapa que se procede a identificar la problemática que afecta la realidad de la comunidad. Es importante señalar que el hecho de vivir una situación problemática no implica conocerla, un problema requiere de una profundización en su significado.

**2.- Diagnóstico:** Una vez que se ha identificado el significado del problema que será el centro del proceso de investigación, y habiendo formulado un enunciado del mismo, es necesario realizar la recopilación de información que nos permitirá un diagnóstico claro de la situación. La búsqueda de información consiste en recoger diversas evidencias que nos permitan una reflexión a partir de una mayor cantidad de datos.

**3.-Diseño de una propuesta de cambio:** Una vez que se ha realizado el análisis e interpretación de la información recopilada y siempre a la luz de los objetivos que se persiguen, se está en condiciones de visualizar el sentido de los mejoramientos que se desean. Parte de este momento será, por consiguiente, pensar en diversas alternativas de actuación y sus posibles consecuencias a la luz de lo que se comprende de la situación, tal y como hasta el momento se presenta.

**4.- Aplicación de propuesta:** Una vez diseñada la propuesta de acción, esta es llevada a cabo por las personas interesadas. Es importante, sin embargo, comprender que cualquier propuesta a la que se llegue tras este análisis y reflexión, debe ser entendida en un sentido hipotético, es decir, se emprende una nueva forma de actuar, un esfuerzo de innovación y mejoramiento de nuestra práctica que debe ser sometida permanentemente a condiciones de análisis, evaluación y reflexión.

**5.- Evaluación:** Este proceso, comenzaría otro ciclo en la espiral de la IA, va proporcionando evidencias del alcance y las consecuencias de las acciones emprendidas, y de su valor como mejora de la práctica. Esto puede llevar al descubrimiento de nuevos focos de atención que se requiere atender para abordar nuestro problema original. La evaluación, además de ser aplicada en cada momento, debe estar presente al final de cada ciclo, dando de esta manera una retroalimentación a todo el proceso.

## **La Investigación Acción y su Aplicación en la Educación**

Referente a la IA en la Educación Restrepo (1996) da una idea de cómo el pragmatismo se une a ella con la intención de mejorarla en el área educativa. En función de ello expresa:

[...] el pragmatismo acude a la investigación-acción (Action Research) para mejorar desempeños concretos, por ejemplo, métodos de enseñanza, relaciones con la comunidad, el ejercicio de la autoridad, los factores que en el contexto de la educación propician la cultura de la violencia [...] (Pp. 123-124)

Con la Investigación-Acción se pretende optimizar el área educativa con la finalidad de introducir cambios que permitan, no sólo mejorar la práctica de la educación, sino que surja un cambio autorreflexivo en los participantes de dicha investigación que los lleve a un mejoramiento de su situación actual. Ahora bien, ¿cómo lograr que la investigación forme parte del sistema educativo?

Para Rodríguez et al. (2010) opinan que se requiere una serie de cambios organizativos y personales, así como la puesta en marcha de procesos y estrategias de forma estable; los cuales a su vez pueden constituirse en un proceso a través del cual una organización asimila una innovación en su estructura. Supone que el centro revisa crítica y reflexivamente sus propios procesos y prácticas dentro de una estructura de análisis sistemático.

Sin embargo, lograr esto no es una tarea sencilla, en función de eso Cohen y Manión (2002) indican: “Otro tema de ciertas consecuencias es el relativo a las actitudes de los maestros y directores de escuela ante la posibilidad de cambiar como resultado de la investigación en la acción” (p.287). Estos autores citan los resultados de las investigaciones de Hutchinson y Whitehead donde consiguieron como fuente de la dificultad

resistencia de parte de los directores, así como de los educadores. En función de lo antes mencionado se puede decir que la resistencia al cambio es uno de los obstáculos que se pueden presentar en este tipo de investigación.

Aun así, se puede decir que las características de la IA permiten comprender su expansión en la práctica docente. De esta forma, el modelo propuesto por Stenhouse expresa una reformulación de la labor docente, la cual no es entendida como el cumplimiento de un programa previamente determinado, sino que es la derivación de una toma de conciencia y de posición ante el propio hecho de enseñar y aprender, ante el estudiante y la sociedad en conjunto.

Es por ello, que se puede ver la IA no sólo como una metodología que sirve para mejorar la práctica educativa, en el proceso enseñanza-aprendizaje, sino que también une a profesores y estudiantes en un equipo con miras a trabajar para un fin común. En este equipo, el profesor enseña la investigación como un instrumento para el desarrollo de planteamientos y solución de problemas de la comunidad a la que pertenece, lo cual es parte de su práctica profesional.

### **La Investigación Acción en el Aula**

La IA en el aula es una práctica que une a docentes y alumnos en la busca de soluciones que afectan el quehacer educativo, así como el proceso enseñanza-aprendizaje. En función de esto Martínez (2014) dice:

La IA en el área educativa presenta una tendencia a reconceptualizar el campo de la investigación educacional en términos más participativos y con miras a esclarecer el origen de los problemas, los contenidos programáticos, los métodos didáctico, los conocimientos significativos y la comunidad de docentes, y se ha impulsado sobre todo desde las mismas

universidades y desde los centros de investigación educacional, oficiales y privados. (p.243)

Martínez describe nueve (9) etapas que atraviesa la IA en el aula, las cuales son: (a) Diseño general del proyecto; (b) Identificación de un problema importante; (c) Análisis del problema; (d) Formulación de hipótesis; (e) Recolección de la información necesaria; (f) Categorización de la información; (g) Estructuración de las categorías; (h) Diseño y ejecución de un plan de acción; (i) Evaluación de la acción ejecutada. Finalmente, para lograr los cambios que se plantean este autor propone una repetición a manera de espiral de los ciclos b a la i.

Es importante resaltar que la IA, tiene por finalidad cambiar la realidad. En los apartados anteriores se señalaron cuales aspectos se pretenden modificar mediante la aplicación de la IA en el aula. De allí, se inicia el proceso o ciclo donde se procede a identificar el problema, buscar información preparar el plan de acción y finalmente ejecutarlo, para así lograr los cambios que se quieren o la solución al problema que propicio la investigación. Recordando siempre ir evaluando y reflexionando en cada etapa del proceso de manera de que este logre los cambios o mejoras que se pretenden alcanzar. Aquí, el proceso de autoreflexión es muy importante y no debe ser dejado de lado.

### **Conclusión.**

Se puede decir que la IA sigue una metodología que cumple una función innovadora en el campo de las ciencias sociales y es a su vez una herramienta muy útil en el área educativa. Unos de los aspectos que hace posible su uso son su flexibilidad y adaptabilidad, ya que permite al investigador tomar herramientas y técnicas de otros tipos de investigación

con la finalidad de solucionar problemas que afectan a la comunidad, a la que él o ella pertenecen.

Al pertenecer al paradigma socio-critico, se encarga de solucionar problemas de índole social y a crear en los investigadores y/o participantes de la misma una conciencia autocritica. Empieza con ciclos de planificación y permite la participación de las personas implicadas en el problema objeto de estudio y cuya realidad se ve afectada. Se favorece de los conocimientos que poseen los sujetos de investigación y a su vez toma como referencia la historia, la cultura y la realidad que los rodea.

La IA no sólo se puede utilizar para la búsqueda de nuevos conocimientos, sino que va dirigido a la solución del problema como tal, y a la transformación de la realidad que originó dicha investigación, así como a crear conciencia autoreflexiva en las personas que contribuyen en la misma. Referente a la parte de la acción, se puede decir que una vez obtenido el nuevo conocimiento, y de haber reflexionado sobre las causas del problemas y posibles soluciones, se puede proceder a la producción de bienes y servicios que se encarguen de generar el cambio.

Finalmente, la importancia de la IA está dada a su uso en el sistema educativo, como un cambio: en los programas, el proceso de enseñanza-aprendizaje, la práctica de los docentes, así como la producción de un aprendizaje significativo que forme a estudiantes más críticos y reflexivos. Con miras a solucionar problemas que afligen a la sociedad en la que viven y podría producir cambios futuros en la prestación de bienes y servicios de su comunidad y de todo el país.

## REFERENCIAS

- Cohen, L. y Manión, L. (2002). *Métodos de Investigación Educativa*. (2ª ed.). Madrid: La Muralla, S.A.
- Contreras, J. (1994). *La Investigación Acción. ¿Qué es? Cuadernos de Pedagogía*. (224). 8-12.
- Gómez, L. y Macedo, J. (2007). *La Investigación-Acción para la Innovación del Quehacer Educativo*. *Investigación y Educación*. 11(20), 33-44.
- González, Y. (2013). *Abordaje de la Metodología Cualitativa y la Investigación-Acción para la transformación social*. (3ª ed.). Ciudad Guayana: Ediciones Dabosan, C.A.
- Martínez, M. (2014). *Ciencia y Arte en la Metodología Cualitativa. Métodos hermenéuticos, métodos fenomenológicos, métodos etnográficos*. (2ª ed.). México: Trillas.
- Restrepo, B. (1996). *Investigación en Educación. Programa de Especialización en Teorías, Métodos y Técnicas de Investigación Social*. Bogotá: ICFES.
- Rivero, J. (1989). *Curso de Metodología Investigación-Acción*. Universidad Central de Venezuela. Caracas.
- Rivero, J. (1991). *Investigación-Acción Latinoamericana*. Ponencia presentada en el I Encuentro Nacional de Investigación-Acción. Universidad de los Andes. Mérida.
- Rodríguez, S., Herráiz, N., Prieto, M., Martínez, M., Picazo, M., Castro, I., y Bernal, S. (2010). *Investigación Acción. Métodos de Investigación en Educación Especial*. 3ª Educación Especial. Curso 2010-2011. Universidad Autónoma de Madrid. Madrid.
- Rojas, B. (2010). *Investigación Cualitativa. Fundamentos y Praxis*. (2ª ed.). Venezuela: FEDUPEL.

## **EXTENSIÓN UNIVERSITARIA EN EL CONTEXTO DE LA UNIVERSIDAD POLITÉCNICA TERRITORIAL**

Dulce Burkooitz  
Norinda Gil

### **RESUMEN**

La extensión es una de las funciones básicas de la educación universitaria y junto a la docencia e investigación se convierten en las herramientas que permiten la interacción entre comunidad y universidad. La ponencia tiene como objetivo analizar el alcance y desarrollo de La Extensión Universitaria en el contexto de la Universidad Politécnica Territorial del Norte de Monagas Ludovico Silva. Se realizó con base a la investigación documental-reflexiva bajo un enfoque cualitativo; para la recolección de datos se aplicó la entrevista no estructurada. Como resultado se observa que, a pesar de que en el diseño curricular se establece la autonomía académica para la organización y distribución financiera, todavía se presentan algunas limitantes, similares a las existentes como cuando eran Instituto Tecnológico Universitario. Se concluye que son necesarios los debates y la reflexión de toda la comunidad educativa, a fin de contrarrestar las dificultades y lograr los objetivos para la cual fue creada esta nueva visión de Universidad.

**Palabras clave:** Extensión Universitaria, Contexto Social, Territorio.

## **UNIVERSITY EXTENSION IN THE CONTEXT THE POLYTECHNIC UNIVERSITY TERRITORIAL**

Dulce Burkooitz  
Norinda Gil

### **ABSTRACT**

The extension is one of the basic functions of university education and with teaching and research become tools that allow interaction between community and university. The paper aims to analyze the scope and development of the University Extension in the context of the Territorial Polytechnic University of North Monagas Ludovico Silva. It was made based on the documentary-reflective research a qualitative approach; for data collection unstructured interview was applied. As a result it is noted that, although in the curriculum for academic autonomy and financial distribution organization is established, still some limitations, similar to those existing as when they were presented University Technological Institute. It is concluded that discussions and reflection of the entire educational community, to counter the difficulties and achieve the objectives for which it was created this new vision of University is necessary.

**Keywords:** University Extension, Social Context, Territory.



## **Introducción**

La transformación del sistema educativo en Venezuela surge como una necesidad para generar cambios sociales y resignificar los principios y objetivos de la educación universitaria. Es por esto que se observa desde una mirada positiva la creación de las universidades politécnicas territoriales (UPT), ya que constituyen una renovación dentro de un sistema obsoleto y desviado de su función. Esta nueva visión, exige desde el currículo de los distintos Programas Nacionales de Formación, el liderazgo de la Extensión Universitaria, ya que es concebida como punta de lanza en las distintas unidades curriculares, investigación, innovación actividades estético lúdico, proyectos sociointegradores, sociotecnológicos, socioproductivos y comunitarios, entre otros.

La Extensión Universitaria dentro de este proceso transformador se constituye en una herramienta política, revolucionaria e impulsora de los procesos de cambios sociales y la consolidación del socialismo del siglo XXI, proyecto de la Revolución Bolivariana. La antigua concepción queda desplazada y abre la posibilidad para un nuevo porvenir, acentuando los lineamientos filosóficos en la elaboración de estrategias y la formación humanística, la concepción de un individuo más amable con la naturaleza, crítico, con una apropiación de los saberes y conocimiento de su historia y comprometido con el país. Todo ello, en aras de interpretar esta época compleja y construir corrientes y pensamientos emergentes.

En este contexto la ponencia analiza los alcances de la Extensión Universitarias en la Universidad Territorial, es producto de las experiencias de los autores como docentes de la institución caso de estudio. De ahí que se presentan estructuradas en seis partes: la esencialidad de la Universidad

Territorial, el concepto de extensión universitaria, la extensión universitaria como intervención social, actividades de extensión de la Universidad caso de estudio, limitaciones de la extensión universitaria y conclusiones.

### **Esencialidad de la Universidad Territorial**

La creación de las universidades politécnicas se originó a partir del año 2008, por la necesidad de transformar los institutos tecnológicos en universidades politécnicas territoriales, cambiando toda su concepción por otra más cónsona con las necesidades sociales, ya que la anterior era de carácter capitalista y orientaba un pensamiento condicionado por un sistema mecánico, positivista- lógico; y que excluía la formación de un sistema ideológico crítico, e innovador.

Además se utilizaba para dominar al pueblo y colocarlo a favor de los intereses de países foráneos, en especial los grandes capitalistas del mundo. Otro elemento particular es el referido a las reformas, pues, planteaban la posibilidad de la privatización de la educación superior, matrículas de alto valor económico y con una logística preparada para reprimir a las trabajadoras y trabajadores, así como a los estudiantes.

En este contexto surgen las Universidades Politécnicas Territoriales en Venezuela. Pero es en el año 2012 cuando se crea a la que corresponde al Norte de Monagas, UPTNM Ludovico Silva, con una sede inicial en el municipio Caripito, y otra en Punta de Mata-Ezequiel Zamora, que no solo sugiere repensar el concepto y la práctica de Extensión Universitaria, sino que plantean nuevos retos y desafíos. Por esto es importante tomar en consideración a Beltrán (2008) citado en El Documento Rector de las UPT cuando señala:

Se está gestando una revolución de modelos académicos, pasando de un modelo de universidad centrado en la docencia a un modelo de universidad centrado en el aprendizaje de la persona, bajo los preceptos de una educación a lo largo de toda la vida. Ello exige nuevas formas de concebir las funciones sustantivas de docencia, investigación y extensión, en interacción permanente para que influyan en los procesos de aprendizaje, lo que a su vez incide también en las tareas adjetivas y de gestión. (p.70)

En este sentido, la Extensión Universitaria del siglo XXI, se interpreta como un camino de transformación y resignificación de los valores humanos, permitiendo la socialización y entendimiento. Además de reivindicar el amor ante la crisis de este sentimiento que se experimenta en el mundo. La idea revolucionaria es que para cambiar se debe poner todo en ello, ir al encuentro del ser, de la búsqueda de los afectos, de las necesidades comunes, la paz, el diálogo, como fuentes necesarias para la liberación.

El escritor Acciel Flores en su ensayo "Octavio Paz: la otredad, el amor y la poesía" plantea que este poeta habló en sus artículos sobre la necesidad de las personas de encontrarse con el otro, a lo que denominó "la otredad". En esta situación el ser da cuenta de lo perdido y va en su búsqueda insistentemente de lo que fue alejado, es decir del otro o los otros, porque se da cuenta que vive ausente de los demás. La finalidad última es que se reconozcan unos y otros, su cultura, su historia, su diversidad.

### **El concepto de Extensión Universitaria**

El concepto de Extensión Universitaria data desde 1872, según Díaz y Herrera específicamente en Cambridge. En Latinoamérica esta noción se remonta a 1918, lo que se denominó Movimiento de Reforma de Córdoba como lo asegura el investigador Tünnermann (2000). Las ideas se

fundamentaban en la construcción de una universidad con conciencia. Este autor dice en relación a esta reforma: Las actividades y programas que se estructuraron a partir de esta visión se caracterizaron por:

- No responder a un programa bien estructurado ni a objetivos bien definidos.
- No estar vinculadas con las tareas docentes e investigativas, y en ocasiones la universidad misma no se sentía comprometida con estas actividades.
- Partir de un concepto de extensión en el que predominaba el propósito de difusión cultural.
- Reflejar la ideología de la clase dominante, lo que las alejaba del principio concientizador y formativo (p.322).

Este aspecto se modifica cuando se establece que la educación debe estar al servicio de la sociedad y ser generadora de soluciones a problemas sociales. Aspectos que se establecieron en el Primer Congreso de Universidades Latinoamericanas realizado en Guatemala en 1949, UDUAL 1972. Pero es el concepto que nació en Chile, en la I Conferencia Latinoamericana de Extensión Universitaria e Intercambio Cultural (1957), en el que le dio un significado de dependencia a la educación universitaria como depositaria o educación bancaria, que de alguna manera generó paradigmas para el desarrollo de Extensión.

Más adelante se verá como esta noción va a dar un salto y se establecerá la importancia de promover la integración entre currículo e investigación, que no solo serviría como función formadora sino también como transformadora de la sociedad.

En este sentido, se observa que a través del tiempo la noción de Extensión Universitaria ha evolucionado, ya que no solo se trata de las

manifestaciones culturales, sino que se le agregan elementos, como la divulgación de lo científico y técnico, el desarrollo humanístico y el compromiso con la transformación social del país. En función de esto es necesaria la toma de conciencia de todos los que hacen vida en la universidad para que se consolide su desarrollo.

Lo planteado puede favorecer, además, su economía, su política, el carácter axiológico, antológico, epistemológico, valores indispensables para un mejor vivir y mitigar los cambios acelerados por el proceso de globalización; asimismo, impulsar debates que permitan redireccionar el concepto y la práctica de Extensión Universitaria, con miras a mejorar sus debilidades y reforzar fortalezas.

### **La Extensión Universitaria como Intervención Social**

La educación cumple un papel muy importante en este proceso de transformación de la humanidad. Por eso esta debe actuar en todo campo del sistema social. En este sentido, los objetivos y gestión de extensión universitaria deben intervenir de manera protagónica en la sociedad, con una acción política definida que le permita realizar una lectura del contexto donde están originándose los saberes.

Eso significa trabajar de manera interminable en la búsqueda de soluciones a problemas comunes. Con un sentido de lucha, y muy insistente a la manera freireana, llena de alegría y esperanza. Siendo así que las ideas mancomunadas se centran en ideales concretos y discutidos en colectividad. Un ejemplo de ello podría ser en la búsqueda de autogestión, no con fines capitalistas sino participar activamente en el desarrollo de la región que impacten de manera positiva en el país. Se busca, así, cambiar el sistema paternalista por uno libertario en el que se impulse una nueva economía y la

calidad de vida de los venezolanos y fundamentalmente acceso a la educación permanente. Se comparte con Jurjo Torres (2001), cuando señala que:

(se) recupera para las instituciones su verdadera razón de ser, la de espacios donde se aprende a ser ciudadanos y ciudadanas, a analizar informada y críticamente qué está ocurriendo en la sociedad, a crear disposiciones y actitudes positivas de colaboración y participación en la resolución de problemas colectivos (p. 245)

### **Actividades de Extensión Universitaria en el Caso de Estudio**

A pesar de las condiciones que marcó la historia en el que hace más de cien años se dependió de un sistema capitalista, donde no se respetaban la diversidad y discriminación de todo tipo, el cambio político ha generado más conciencia en los ciudadanos y desde el nuevo modelo educativo, especialmente la universidad territorial creada en el estado Monagas UPTNM Ludovico Silva, sede Punta de Mata, están sucediendo cambios significativos en la sociedad que son impulsados a través de Extensión Universitaria, que coloca a los docentes en un papel protagónico.

Como bien se sabe existe la necesidad de transformar al mundo, palabra que dejó Paulo Freire y hoy se hace vigente. El siglo XXI exige a esta generación la necesidad de cambiar este mundo por uno mejor, en el proceso de diálogo y entendimiento del educando con el proceso histórico, sus raíces ancestrales, los valores, la política. La experiencia que han señalado los docentes de esta casa de estudios, es en muchos casos positiva, aunque expresan que no todos los actores sociales están conscientes del papel protagónico que exige este nuevo tiempo.

Por otro lado, la desmotivación es una de las debilidades que se observan. Poco interés por integrarse al cambio, existe un rechazo, miedo, incertidumbre en algunos sectores, ya sea por diferencias políticas, poco compromiso, la vieja cultura, bajo presupuesto, la infraestructura, entre otros, esta polarización no permite el desarrollo en su totalidad y el logro de los objetivos planteados. Sin embargo, son varias las actividades llevadas con éxito en la universidad, tales como: Promoción de la literatura y el arte: la poesía, la música, el teatro. Actividades físico recreativas: uso adecuado del tiempo libre, deporte, danza, meditación y el desarrollo espiritual.

Hay que recordar que las comunidades tienen un papel protagónico, esto produce alegría pues dirigen su interés hacia abordar problemas comunitarios. Se observa que muchas comunidades se sienten motivadas al generar talleres, seminarios, mesas de saberes y mesas de elaboración de proyectos, pues, se integra comunidad - universidad, lo cual en los últimos años ha sido muy beneficioso. Es necesario entender la realidad de las comunidades y por qué se generan sus problemas, no solo para buscar soluciones, sino también formarlos para generar transformación.

Pablo Freire (1997a) en su ensayo *La Esencia del Diálogo* dice que para cambiar y transformar la educación es importante establecer un diálogo permanente entre todos los sectores de la sociedad, pero este debe tener características definidas, uno de los más importantes, es lo que se refiere a emplear la palabra verdadera. En esta dimensión axiológica es importante que ese diálogo surja de la verdad y no de mentira, como acto humanizador, como un acto de amor. En esta medida pueden liberarse de lo que lo oprime, la palabra y el entendimiento libera al ser.

En la medida en que sirve a la liberación, se asienta en el acto creador y estimula la reflexión y la acción verdadera de los hombres sobre la realidad, responde a su vocación como seres que no pueden autenticarse al margen de la búsqueda y de la transformación creadora (p. 91).

La educación entonces desde ese punto de vista es un vehículo para ejercer los derechos a: la libertad, la expresión, la toma de decisiones y conocer la propia cultura en todas sus dimensiones. Por eso la Extensión Universitaria no puede alejarse de esta realidad. Utilizar las herramientas necesarias para ponerse en eso, colocarse todos en esa visión desde la promoción de la lectura como acto liberador, la poesía, produciendo esa sensibilidad humana desde la niñez hasta la adultez. Para ir reconociendo las potencialidades y debilidades e ir mejorando.

La transformación y formación que se genera a partir de la extensión universitaria impactando de manera positiva, produciendo motivación en el entorno universitario. Se hace denotar que existen formas, mecanismos que propician espacios de debates, organización comunal y universitaria, toma de decisiones y un gran compromiso social. Valorando el sentido libertario y patriótico de los héroes nacionales. Reconociendo su heroísmo, Simón Bolívar, Simón Rodríguez, Manuela Sáenz, Juana Ramírez, quienes constituyen un vasto legado de mujeres y hombres luchadores por la libertad.

Estos corresponden a los ideales que impulsan la transformación y un elemento fundamental como es el conocimiento de la historia no contada, el amor por el país. Resignificando el folclor nacional, el saber popular y la diversidad, se va encontrando las raíces ancestrales, pues, conociendo el pasado se comprende el presente. Unido a las actividades ya señaladas también se han realizado:



- Eventos científicos
- Elaboración de proyectos socio integradores, proyectos comunitarios, pasantías universitarias
- Proyectos de creación artística
- Proyectos de innovación tecnológica
- Actividades investigativas (docentes y estudiantes) de carácter nacional e internacional, en las que se difunde la ciencia y la tecnología.
- Actualización de saberes
- Talleres de abordaje comunitario
- Cine club
- Revista virtual
- Biblioteca
- Laboratorios

Esta situación resulta relevante pues va a permitir en un tiempo no lejano, la independencia tecnológica y agregar otra posibilidad de exportación además de la petrolera la cual es la mayor y casi única fuente económica del país.

La difusión de todas estas actividades culturales y deportivas, promoción del libro y la lectura, el teatro, la pintura, acercamiento con las etnias aborígenes, la difusión científica y técnica debe ser a través de los distintos medios de comunicación, incluso del sector privado, e ir aliados con países latinoamericanos y consolidar la difusión cultural. Se comparte con el Doctor Ángel Rama, un planteamiento hecho, en la II Conferencia Latinoamericana Internacional de Difusión Cultural y Extensión Universitaria, promovida por la UNESCO (1972) en México, en cuanto que para lograr la integración cultural

es necesario ir utilizando a fondo los medios de comunicación de masas en severo enfrentamiento con la doctrina extranjera.

### **Limitaciones de Extensión Universitaria**

La extensión universitaria junto con la investigación y la docencia son las tres funciones principales de las universidades, es sin embargo, la que generalmente sufre los mayores recortes a la hora de distribuir presupuesto, ya que es la docencia y la investigación son las que se llevan la mayor parte del mismo. En los últimos años se ha planteado esta situación en congresos nacionales, latinoamericanos e iberoamericanos, a fin de encontrarle solución y subsanar el problema, se ha señalado y puesto de relieve, el papel que desempeñan las instituciones de educación universitaria en cumplimiento de la función social que en este ámbito les corresponde. Según entrevistas no estructuradas realizadas a las trabajadoras y los trabajadores universitarios, se obtuvo los siguientes resultados:

**Características de la estructura académica:** (modelo de facultades o áreas, escuela o programas, departamentos, centro o instituto de investigación, unidades de extensión), Esta estructura lejos de facilitar la integración coherente de un cuerpo universitario, fragmenta el todo en parcela de conocimientos de funciones, de culturas particulares, desvinculando las instancias académicas, limitando no solo el objetivo fundamental de la educación universitaria, de contribuir a la formación integral del hombre, sino además, el enfoque multidisciplinario y transdisciplinario tanto en la formación profesional, como en el abordaje y resolución de los problemas institucionales y de la sociedad.

En el caso específico de la UPTNM Ludovico Silva, cuya sede principal es Caripito, la sede Punta de Mata se dificulta aún más la visualización de la

estructura organizativa y la ubicación de la función universitaria de extensión. Es decir, que esa limitante en esta universidad se hace más importante ya que en otras universidades del país se observa a la función de extensión universitaria como direcciones, escuela, decanatos y hasta vicerrectorado. Ya que a pesar que el diseño curricular muestra nuevos desafíos, la estructura organizativa sigue siendo la misma como cuando eran Institutos Tecnológicos.

**Utilización de los recursos humanos institucionales:** En este aspecto la limitación obedece a la desinformación de datos institucionales sobre el personal universitario o en la insuficiencia de personal especializado para atender las múltiples necesidades. En el caso específico, nadie evalúa las competencias del profesional que se está colocando en el cargo y de que sea acertado o no; la historia de la institución dice que ha sido insuficiente el personal dedicado a esta tarea.

**La reglamentación institucional:** no contempla reconocimiento académico (descarga de horas académicas) por labores de extensión y estas se realizan sobrepasando las horas de dedicación del profesor. En cuanto a los estudiantes no se les acredita los saberes, por conocimientos ni por actividades realizadas.

**Recursos materiales y económicos insuficientes:** para llevar a cabo, en cantidad y en calidad las actividades por programa. Es muy común que en recortes presupuestarios, por ejemplo, se prefiere sacrificar proyectos, programas o actividades de extensión universitaria. El mismo efecto se tiene cuando existe un presupuesto deficitario que afecta la promoción y publicidad de las actividades a realizar.

La experiencia dice que cuando han ocurrido estos hechos en la institución, los encargados para el momento, acuden a colaboraciones de

docentes, estudiantes e inclusive de empresas del entorno para obtener los recursos necesarios para el cumplimiento de algunos programas o actividades de extensión universitaria. Es importante decir que no es que se considere no necesario otros apoyos institucionales, sino que si existen recursos económicos, no hay la necesidad de descoordinar lo planificado.

**La burocracia universitaria:** afecta la oportuna dotación de recursos económicos, retarda las compras de materiales y suministros, la adquisición de equipos, el transporte, la publicidad, la cancelación de viáticos, honorarios profesionales.

**Carencia de planificación y coordinación:** de las actividades de extensión con investigación y docencia.

**Carencia de coordinación:** entre las dependencias universitarias que llevan a cabo labores de extensión (descoordinación entre las dos sedes).

**La desarticulación entre las distintas instancias universitarias:** (dirección de cultura, deporte, extensión, relaciones interinstitucionales, gremios), conducen a esfuerzos aislados no coordinados que afectan la racionalización del gasto y el impacto social que puedan tener.

**Ausencias de políticas y estrategias institucionales:** que impiden otra salida que no sea dejar en manos de los voluntarios y sus interpretaciones personales, de acuerdo a las circunstancias, las actividades de extensión.

**Carencia de bases de datos:** sobre las actividades que se realizan, pues, hay información dispersa en las diversas instancias universitarias, se dificulta la obtención de información, la cual generalmente no está documentada. No existe tampoco un banco de problemas o necesidades

comunitarias e institucionales por lo que no se hace seguimiento a los problemas reales para minimizarlos.

**Relaciones universidad–sector-productivo:** son casuales, generalmente por iniciativa de docentes o estudiantes, no obedecen a políticas institucionales ni a proyecto de extensión.

**Falta de infraestructura:** que facilite el desarrollo de las diferentes actividades

### **Conclusiones**

La Extensión Universitaria se manifiesta desde distintos conceptos, pero los objetivos deben estar en función de los intereses sociales, educativos, comunitarios, políticos, económicos. Además, deben ser objeto de constante evaluación a través de un diálogo permanente que permita mejorar las debilidades y ampliar la participación e identificar las principales problemáticas y solucionarlas de manera colectiva.

La función de la Extensión Universitaria se relaciona con la docencia y la investigación, la producción de talento humano y la articulación social. La Extensión Universitaria, en especial de la Universidad Politécnica Territorial, caso de estudio responde a una gestión de transformación de la sociedad, compromiso, ética y responsabilidad social pero existen debilidades y limitaciones presupuestarias, organizativas, que obstaculizan el desarrollo de la misma.

A pesar de las limitaciones y carencias, la innovación tecnológica está dispuesta para el desarrollo social. Es importante promover la sistematización y seguimiento de los problemas comunitarios e interinstitucionales, en lo que se pudiera sugerir la creación de un banco de -problemas. Así como establecer enlaces con otras universidades.

La Ley de universidades obsoleta que no garantiza la transformación universitaria. Es necesario incrementar el presupuesto y financiamiento real y oportuno y de acuerdo a la necesidad universitaria, ya que es mucho el aporte científico e intelectual que se genera a través de docencia e investigación, así como los proyectos sociales a fin de consolidar la autogestión de la universidad. Es importante seguir fortaleciendo la Extensión Universitaria ya que permite el desarrollo humano, así como la concepción liberadora del ser, se propicia la ética y los valores humanos como cultura nacional.

## Referencias

Documento Rector de las Universidades Politécnicas Territoriales (2008)  
<http://www.monografias.com/trabajos91/analisis-exclusion-social>(Documento en línea)

Freire, Paulo (1997). Política y Educación. México: Siglo XXI Editores.

Torres, Jurjo (2001). Educación en tiempos de neoliberalismo. Madrid: Editorial Morata.

Tünnermann, C. (2000). El nuevo concepto de la extensión universitaria y difusión cultural y su relación con las políticas de desarrollo cultural en América Latina. En: Anuario de Estudios Centroamericanos, 4: 93-126

UNESCO. II Conferencia Latinoamericana Internacional de Difusión Cultural y Extensión Universitaria (1972). Ciudad de México. Febrero 20 al 26. Documento en línea) [www.udea.edu.co/portal/.../portal/BibliotecaPortal/.../ SistemaUniversitari](http://www.udea.edu.co/portal/.../portal/BibliotecaPortal/.../ SistemaUniversitari).

## LO ERÓTICO EN LA POESÍA DE MARÍA CALCAÑO

Michelle Rodríguez

### RESUMEN

La literatura venezolana escrita por mujeres ha sido víctima del silencio, mucho más aquella que presenta al erotismo como su tema principal. El solo hecho de ser mujer ya traía una pesada carga de recriminaciones, el trato con lo placentero y darlo a conocer por medio de la escritura era visto como un atentado a la moralidad de la sociedad; María Calcaño transitó por ello en los años treinta. Por lo cual, la ponencia analiza el resignificado del discurso erótico en la poesía de María Calcaño, cómo esta autora reafirma y le da un nuevo sentido a lo erótico, pasando por encima de todo precepto moral, por medio de su obra poética. Se partió de un corpus compuesto por una selección de sus textos, analizado bajo los planteamientos de George Bataille (1970), Octavio Paz (1993), y Rubén Monasterios (2010). Se pudo concluir que la poesía de María Calcaño no se encuentra registrada en ninguno de los trabajos antológicos de la poesía venezolana de ese siglo. No obstante, su obra resignifica el discurso de lo erótico, transgrediendo toda norma, mediante la manifestación de sus experiencias placenteras.

**Palabras Clave:** Poesía Venezolana, Mujeres, Erotismo, María Calcaño.

### EROTIC POETRY IN THE MARY CALCAÑO

Michelle Rodríguez

#### Abstract

Venezuelan literature written by women has been the victim of silence, one that presents much eroticism as its main theme. The mere fact of being a woman and carrying a heavy burden of recriminations, dealing with the pleasant and make it known through the writing was seen as an attack on the morality of society; Maria Calcaño transited it in the thirties. Therefore, the paper analyzes the speech resignified erotic poetry of Maria Calcaño, how this author reaffirms and gives a new meaning to the erotic, passing over every moral precept, through his poetry. It began with a body composed of a selection of his texts, analyzed under the approach of George Bataille (1970), Octavio Paz (1993), and Ruben Monasteries (2010). It was concluded that the poetry of Maria Calcaño not registered in any of the anthological works of Venezuelan poetry of that century. However, his work redefines erotic speech, transgressing any rule, by manifesting their pleasant experiences.

**Keywords:** Poetry Venezolana, Women, Eroticism, María Calcaño.



## **Introducción**

Referirse a la poesía se está aludiendo al silencio, pero se olvida que, en todo su significado, convive diariamente con el hombre en la música, las alabanzas, el canto, la palabra y el susurro. Entonces ¿Por qué olvidar que la poesía forma parte de la propia vida? Muchos autores afirman que ésta pertenece al hombre desde el primer momento que vive.

La poesía es un género con poder *que* se evidencia en que es una de las modalidades literarias que aborda diferentes problemáticas de saber social, cultural, entre otros; además, por ser diverso presenta una gran variedad de temáticas que distinguen su escritura. Entre las temáticas que suele ofrecer se puede encontrar el paisaje, la vida, la muerte, la casa, la enfermedad y el amor que es el tema por excelencia. Sin embargo, no son solo éstos los temas que exhibe la poesía, pues también se tiene lo erótico, y es en él donde se ubica el artículo a tal efecto se estructura en tres partes: el tema del erotismo,

### **El Tema del Erotismo**

Aunque hablar de erotismo no es fácil en una sociedad rebosada de prejuicios morales, es común oír a otros hablar y bromear sobre este polémico tema. Pero ¿qué es el erotismo? ¿Qué se puede considerar como erótico? Estas interrogantes suelen ser constantes y quien intenta esclarecerlo es Freud (1976) con el psicoanálisis, el cual afirma que todo individuo al nacer posee múltiples reflejos que van desarrollándose en la misma medida que el sujeto va evolucionando, por el contrario hay instintos que prevalecen desde el primer momento y estos son los instintos eróticos.

A propósito de esto, el autor antes mencionado señala que “los instintos eróticos son difícilmente educados, y las tentaciones de este orden

ofrecen de pronto resultados exiguos o excesivos” (p.22). Lo erótico forma parte del ser, debido a que es una construcción social, cultural, religiosa e individual. Muchas veces se escuda detrás del muro de lo moral y se evita el tema a pesar de que se es seres sexuados y eróticos. Por otro lado, Paz (1993) menciona que “el erotismo es sexo en acción pero, ya sea porque la desvía o la niega, suspende la finalidad de la fusión sexual. En la sexualidad, el placer sirve a la procreación”. (Pp.10-11)

Es el placer lo que despierta o activa todos los sentidos del ser humano y ese placer puede también darse en la lectura, porque no a todos les gusta hablar abiertamente del tema erótico, pero se interesan por leer al respecto. En una sociedad como la naciente en el siglo XX, pocos confiesan que leen poesía y que les gustan los temas vinculados a la sexualidad y al erotismo, pero a final de cuenta, todo ser humano es erótico y esto no debe confundirse con la pornografía ni con la libertad sexual. De este modo, Bataille (1970) afirma que “el erotismo difiere de la sexualidad de los animales porque la sexualidad humana está limitada por prohibiciones y el terreno del erotismo es el de la transgresión de esas prohibiciones” (p.9).

Con relación a lo sugerido por Bataille (1970), es el erotismo lo que diferencia de los animales, ya que ambos son seres sexuales, uno por instinto de reproducción mientras que el otro, además de la reproducción, necesita sentir placer. Se podría decir que el erotismo conlleva al amor y lo sensual en un sentido estricto, pero sin dejar de ser placentero. Del mismo modo, no se puede dejar de lado que a lo largo de la historia el erotismo ha formado parte o está vinculado con lo cultural, no solo como arte sino también como fundamento social. El erotismo convive con cada ser humano y ha prevalecido desde tiempos remotos, podría decirse que desde los albores del mundo aunque no todos lo acepten como factor social y cultural.

Existen muchos textos eróticos que por su gran valor se han convertido en libros de gran importancia cultural y mundial, esto incluyendo las religiones, puesto que no solo en los escritos griegos hay muestras de erotismo que le asignan un significado estético como literatura. Asimismo, se encuentra en La Biblia el libro **Cantar de los Cantares** conocido también como Cantar de Salomón que muestra el amor tierno y apasionado, su presentación está hecha a manera de canto que a su vez es una forma poética.

Pero no solo en La Biblia se encuentra textos de carácter eróticos, también en el **Kama Sutra**, **Las Mil y Una Noche**, **Gita Govinda**, **La Celestina**, el **Decamerón** de Bocaccio, así como autores que han desarrollado el tema en sus textos como el Marqués de Sade, San Juan de la Cruz, Margarite Duras, George Bataille, Pablo Neruda, Alfonsina Storni, Octavio Paz, Federico García Lorca, Gioconda Belli, Enriqueta Arvelo Larriva, María Calcaño, entre muchos otros autores y textos que indagan en el instinto y la experiencia erótica hasta hacerla estéticamente literatura.

Esto se debe, como mencionan González y Blanco (2013), a que “lo erótico consiste en dotar al acto sexual de un decorado, de una teatralidad para, sin escamotear el placer y el sexo, añadirle una dimensión artística” (p.232), puesto que la experiencia erótica aprecia la belleza de los cuerpos, la gracia y lo natural de los gestos, para indagar en el instinto y la exaltación de los sentidos y el placer.

### **Poesía Erótica**

Es por ello, que la transgresión de la estética en la poesía erótica se evidencia en la asignación de valor a lo que no tiene: frente al cuerpo innominado, la nominación de sus partes (brecha, raíz, abertura, tierra, carne). En Venezuela hablar de poesía erótica suele ser, además de

polémico, confuso y se le estima como baja literatura u objeto pornográfico gracias a la pequeña distinción entre ambos términos. Cuando se habla de escritura erótica, y más aun de poesía, se trata de una empresa difícil como bien menciona Vargas Llosa (2001) “que exige cierto refinamiento. Requiere una evolución en las formas y una adquisición de grandes espacios de libertad para el individuo” [Comentario del autor publicado en **Babelia** suplemento de El País, 4 de agosto de 2001].

Dicha libertad puede lograrse mediante la poesía pero al hablar de poesía erótica se ve arrojada a los límites de lo prohibido y al tabú, y más cuando está escrita por mujeres, pues recuérdese que a lo largo de la historia las mujeres latinoamericanas fueron relegadas al silencio por múltiples razones; siempre se le atribuyó el espacio de la casa, lo privado. Lejos estaban los excesos, los placeres, la formación académica y los oficios propios de varón, como la escritura.

De hecho, mediante el canon solo se conoce poetas hombres, mientras aquella que ha sido y es escrita por mujeres pasa al olvido y se vuelve desconocida. Un ejemplo de esto se evidencia en el **Sumario de la Civilización Occidental** publicado por Arturo Uslar Pietri (1958), donde se encuentra una antología extensa de las obras fundamentales y sus representantes de Occidente: 56 autores en total entre filósofos, científicos, literatos, políticos y maestros religiosos, y ninguno de estos autores es de sexo femenino, bien sea por desconocimiento o por discriminación de las obras de autoras como Safo, Sor Juana Inés de la Cruz, Teresa de la Parra, Santa Teresa de Jesús, Virginia Woolf, entre otras.

Es probable que la poesía escrita por mujeres no haya sido considerada dentro del canon debido a que, hasta mediados del siglo XX, la mujer era vista como un ser castrado, como un objeto único para la procreación y cuidado de la casa, por lo tanto era impensable que escribiera y mucho

menos poesía de tono erótico. Su género le atribuía un significado distinto al momento de enfrentarse a las letras, puesto que las féminas no tenían derecho a la educación ni a ejercer voto, no tenía derecho a hablar, por lo cual, pensar en que alguna fuera poeta era improbable.

Si de la poesía venezolana se conoce poco, mucho menos aquella que ha sido escrita por mujeres a pesar de que éstas constituyen una historiografía literaria. Sin embargo, en Venezuela la literatura escrita por mujeres adopta nuevas posturas, criterios y representantes, que demuestran con sus obras su constante romper reglas y no regirse por el discurso tradicional. Hay quienes se atrevieron a transgredir las normas y convertirse en grandes autoras. Pero no es sino hasta las últimas décadas del siglo XX que dicha literatura toma un rol participativo en el ámbito histórico-social.

Además, porque son las únicas capaces de manifestar mediante sus obras temáticas propias y que solo pueden experimentar ellas, como el aborto, el embarazo, la menstruación, su visión del amor, la casa y sus construcciones de los espacios y concepción del tiempo. Porque se alejan de lo pragmático para recrear su necesidad de ser, de sentir y hacer como mujer, que constituyen sus principios; así como también experimentan nuevos lenguajes poéticos con cada obra.

Sin embargo, son casi inexistentes los reconocimientos a las obras del género poético que son creadas por mujeres, puesto que ellas han sido silenciadas y asignadas al hogar y a todo aquello asociado con lo privado, por lo tanto no les estaba permitido expresarse libremente, y más aún dar a conocer sus inquietudes, necesidades o gustos. Por ello, es a partir de las últimas décadas del siglo XX cuando las autoras de poesía venezolana dan rienda suelta a sus sentimientos, motivados a diversos cambios sociales, mediante el uso de la palabra escrita y haciendo alusiones a temas conocidos

únicamente por ellas, tales como la maternidad, la familia, el embarazo, el parto, la cocina, entre muchos otros.

### **María Calcaño como Poeta**

A pesar de ello, no significa que en épocas anteriores a los años 80' no existían autoras de poesía venezolana, sino que éstas no fueron tomadas en cuenta para la sociedad y la crítica literaria debido al carácter de periferia, anonimato y exclusión que también ellas mismas se infligían; tal es el caso de María Calcaño, poeta nacida en Maracaibo en 1906 y quien desde muy joven enfrenta las condiciones y términos sociales que fueron establecidas por la colectividad.

Cabe destacar, que a pesar que Calcaño no es la precursora de la poesía venezolana escrita por mujeres, es la principal promotora de dicho género, puesto que incursiona en las letras en la primera mitad del siglo XX, específicamente en la década de los treinta. Por ello, es la pionera en cuanto a los temas femeninos que genera una historicidad de la poesía escrita por mujeres en Venezuela. María Calcaño da pie y abre una brecha para que autoras posteriores escriban. Del mismo modo, emplea diversos temas en su obra poética, tal como el amor, la pasión, los amantes y la fogosidad de éstos, que todavía son constantes y cotidianos, pero sin reparar en tabúes de la época para expresar de tal manera su sentir y sus pensamientos.

Su poemario **Alas fatales** (1935), se escribe en el contexto de una sociedad llena de prejuicios morales que sentencia la obra de Calcaño por la "impudicia de su discurso" relegándola al silencio y el olvido por mucho tiempo. Aunque para la década de los treinta se gestaba el proceso de revolución femenina, en Venezuela no se podía ver la obra de María Calcaño como un reclamo o manifiesto feminista. De tal modo, se le tildó como una "poeta menor" por su particular escritura y el empleo de imágenes y símbolos

relacionados con lo erótico. Su desafío fue el de reivindicar el placer sexual y darle al cuerpo ese tratamiento irreverente sobre el poder y es por esa oposición al poder lo que la convierte en una de las autoras venezolanas poco leídas, tanto en su época como en la actualidad.

Son esas caracterizaciones ideológicas de la sociedad sobre las realidades fundamentales del individuo, género, sexo, sexualidad y placer, que siguen discriminando la obra poética de Calcaño, pues se le sigue tratando como una autora inferior y aun en los actuales días sigue relegada al silencio por encima de los diferentes cambios sociales. Pero ¿existe en la poesía de Calcaño una construcción estética de aquello que se considera erótico? Pues en ella no se encuentra la dimensión artística de la experiencia erótico obedeciendo a la estética de los años treinta. Su esteticidad está en la propuesta revolucionaria del nombrar. ¿Nombrar qué cosas? El cuerpo propio y el cuerpo del otro, asignarle nombre a lo que no tenía y por lo tanto no existía.

Es curioso notar que en las antologías de poesía venezolana que se han ido publicando desde mediados del siglo XX no incluyen a Calcaño en la selección de autores. Es con manos Torres y Pantin (2003), cuando se registra a Calcaño como una de las poetas venezolanas de referencia en su antología crítica **El hilo de la voz**. Antes de dicha publicación la obra poética de María Calcaño estaba aún sumergida en la total periferia y a pesar de ello, su escritura se mantenía allí, esperando ser encontrada y expuesta a la luz de críticos y lectores, puesto que fue en contra de la época, del canon, de la sociedad y de aquella idea del ser mujer para escribir con aplomo.

### **A Manera de Conclusión**

¿Cuáles son los rasgos eróticos presentes en la obra poética de María Calcaño? Esta poesía está plagada de imágenes y asociaciones eróticas que recaen muchas veces en la insinuación, que si bien en la época en la que

escribió era considerado como un escándalo social por su propuesta osada y cargada de erotismo, aun encuentra vigencia como aporte artístico de una mujer que va más allá de los prejuicios morales.

Posee un carácter avasallador, puesto que el erotismo está asociado al amor y el deseo sexual de los individuos. Tal como lo afirma Andrés Eloy Blanco en su carta, “es una obra que está viva y quema”. Por ello, es conocer hasta qué punto la poesía de María Calcaño se detiene en la atracción, la sexualidad, el deseo, el erotismo y la interacción entre los seres humanos.

## Referencias

- Bataille, G. (1970). **Breve Historia del Erotismo**. Uruguay: Ediciones Calden
- Calcaño, M. (2008). **Obra Poética Completa**. Caracas: Monte Ávila Editores Latinoamericana
- \_\_\_\_\_ (2014). **Antología Poética**. Colección Biblioteca Básica de Autores Venezolanos. Caracas: Monte Ávila Editores Latinoamericana
- Dussel, E. (2013). **Para una Erótica Latinoamericana**. Caracas: Fundación Editorial El perro y la rana
- Freud, S y otros. (1976). **Sexualidad y Erotismo**. Caracas: Monte Ávila Editores
- Monasterios, R. (2010). **Lo Erótico / Lo Pornográfico. Ensayos sobre la Sexualidad y el Amor**. Caracas: Fundación para la Cultura Urbana
- Navarrete, R. (compilador) (2013). **Historias y Culturas de la Diversidad Sexual**. Caracas: Monte Ávila Editores Latinoamericana C.A
- Pantin, Y. y Torres, A. T. (2003). **El Hilo de la Voz. Antología Crítica de Escritoras Venezolanas del Siglo XX**. Caracas: Fundación Polar



- Paz, O. (1993). **La LLama Doble. Amor y Erotismo**. Barcelona: Seix Barral
- Uslar Pietri, A. (1958). **Sumario de la Civilización Occidental**. Caracas: Bohemia
- Vargas Llosa, M. (2001). Sin Erotismo no hay Gran Literatura. [Documento en línea]. Babelia, suplemento de **El País** de Madrid, agosto 4. Disponible: <http://elbaulito.blogspot.com/2009/10/sin-erotismo-no-hay-gran-literatura.html>

## Reseña de los autores

### **Lourdes Meza**

#### **Evarista E. Cortesía Galindo**

evacortesia@gmail.com

Profesora. Especialidad: Lengua Extranjera, Mención: inglés. Magna Cum-Laude. Maestría en Educación Mención Gerencia. UBA. Cursante del Doctorado en Ciencias de la Educación. Universidad Bicentennial de Aragua, UBA. Cursante del Diplomado en Formación de Tutores. UBA. Especialista en Sistemas Educativos UBA. Diplomado en Formación Docente en Educación a Distancia. UBA. Facilitadora de Inglés en el Departamento de Idiomas Pregrado y Postgrado, UBA Maracay. Coordinadora (E) Departamento de Idiomas, UBA Maracay.

### **MSc. Maribel Pérez**

#### **Ángel Ramón Avilez Idrogo.**

aavilez.7@gmail.com

Abogado. Universidad Nororiental Gran Mariscal de Ayacucho Licenciado en Educación Mención Inglés. Universidad de Oriente. Profesor Instructor de la Asignatura Inglés Instrumental. Dedicación Exclusiva. Universidad de Oriente. Estudiante de la Maestría en Investigación Educativa. Universidad de Carabobo.

#### **Thamara Mender de Cedeño**

profesoramender@hotmail.com

Farmacéutica. Universidad de los Andes. Magister en Química de Medicamentos. Mención: Diseño Orgánico de Fármacos. Universidad de los Andes. Estudiante Doctorado en Ciencias Estratégicas, Área de Desarrollo Endógeno. Universidad Bolivariana de Venezuela (UBV).

### **Dulce Burkooitz**

**Norinda Gil**

**Michelle**

## **COMITÉ DE ARBITRAJE**

### **Gustavo Ruiz T.**

Licenciado en Educación. Mención Orientación. Magíster en Docencia Universitaria. Doctor en Ciencias de la Educación. Postdoctorado en Ciencias de la Educación. Profesor del Doctorado en Ciencias de la Educación de la UBA. Profesor Jubilado de la UNESR. Tutor y Jurado de Tesis Doctorales. Miembro de la Red de Investigadores de la Transcomplejidad (REDIT). Conferencista Nacional e internacional.

### **Crisálida Victoria Villegas González**

Doctora y Postdoctora en Ciencias de la Educación, con Postdoctorado en Educación Latinoamericana. Conferencista Nacional e Internacional. Ha escrito numerosos artículos en Revista y Libros Colectivos en relación con: La Investigación Transcompleja. Es Tutora y Asesora de Tesis de Grado. Docente de Postgrado. Presidenta de la Red de Investigadores de la Transcomplejidad (REDIT). Directora de Investigación en la Universidad Bicentennial de Aragua. Investigadora Categoría "Emérito" 2016

### **Alicia Uzcátegui de Lugo**

Profesora de Biología, especialista en Gerencia Educativa, Magister en Ciencias de la Educación. Postdoctorado en Educación Latinoamericana. Postdoctorado en Investigación Transcompleja. Diplomado en Desarrollo de Modelos Curriculares en Multidiversidad. Miembro de la Comisión Regional de Currículo. Jefa de la Unidad Currículo de Instituto Pedagógico Rural del Mácaro UPEL. Miembro de la Red de Investigadores de la Transcomplejidad (REDIT).

### **Betty Socorro Ruíz Mendoza**

Enfermera Profesional (E.N.E). Técnico en Hemoterapia (LUZ). Licenciada en Enfermería (UC). Magister en Educación mención Orientación (UPEL). Doctora en Ciencias de la Educación (UBA). Postdoctorado en Educación Latinoamericana (RIEAC-UPEL). Postdoctorado en Investigación (UBA). Postdoctorado en Investigación Transcompleja. UBA Profesora Titular

Dedicación Exclusiva UNERG. Coordinadora de la Comisión de Seguimiento del Rendimiento Académico del Estudiante del Programa de Enfermería UNERG. Coordinadora Proyecto Caminos y Horizontes de la Salud Universitaria Enfermería UNERG. Miembro de la Red de Investigadores de la Transcomplejidad (REDIT)

**Sandra E. Salazar Varela**

Lic. en Letras. Mención Lengua y Literatura Francesa. ULA. Diplomado en Aprendizaje Virtual. UBA. Magíster en Andragogía. URU. Magíster en Francés Lengua Extranjera. Universidad Stendhal, Grenoble 3, Francia.

Doctora en Educación. Universidad de Carabobo. Postdoctorado en Investigación Transcompleja. UBA. Profesora de francés en el Departamento de Idiomas de la Facultad de Ciencias de la Educación de la UC. Coordinadora Editorial de la Revista Investigación y Creatividad y UBA-IUS. Postgrado UBA. Miembro de la Red de Investigadores de la Transcomplejidad (REDIT). Miembro de la asociación Venezolana de Profesores de Francés. (AVENPROF).

## **NORMAS PARA LA PUBLICACIÓN DE ARTÍCULOS**

Para su publicación, los artículos que se envíen a Investigación y Creatividad deberán ajustarse a las siguientes normas:

1. Serán considerados todos los trabajos realizados por investigadores nacionales o extranjeros del nivel de postgrado, siempre y cuando cumplan con los requisitos exigidos por el Consejo Editorial. Se recomienda acogerse, en lo posible, al siguiente esquema de artículo de Revisión: Resumen y abstract, introducción, desarrollo (subtemas), conclusiones y referencias

2. Se dará preferencia a los trabajos inéditos; pero no se descartan los trabajos que no lo sean, cuando, a juicio del Comité de Arbitraje, constituyan aportes significativos en el campo científico.

3. No se publicarán trabajos que estén siendo sometidos a consideración de otra publicación; condición que deberá ser certificada por el autor en comunicación anexa.

4. Todo artículo será sometido a un proceso previo de selección y arbitraje anónimo.

5. El encabezamiento de los artículos deberá incluir, además del nombre del autor o autores, el Título, Resumen y Descriptores, en castellano e inglés.

6. El Resumen deberá comprender entre 100 y 200 palabras y reseñar el propósito del trabajo, la metodología utilizada y las conclusiones más relevantes.

7. Los trabajos deberán incluir una breve reseña de su autor o autores –no mayor de 50 palabras- con señalamiento de sus títulos académicos de pregrado y postgrado, universidades que los otorgaron y cargos relevantes

que desempeñe(n) o haya(n) desempeñado; así como la dirección, teléfonos y correo electrónico, para su localización.

8. De acuerdo con las características del trabajo, su extensión puede variar entre 10 y 15 cuartillas a doble espacio. Otras dimensiones serán objeto de consideración por parte del Consejo Editorial.

9. Los trabajos deberán presentarse en un original y una copia cd, en versión Word para Windows. El original debe tener la identificación del autor y estar escrito en papel tamaño carta, a doble espacio.

10. La redacción, organización, presentación gráfica del artículo y otros aspectos afines, deberán ajustarse a las normas establecidas en el Manual para la Elaboración, Presentación y Evaluación del Trabajo Final de Investigación de los Programas de Postgrado de la Universidad Bicentenario de Aragua.

11. No se devolverán originales de los trabajos publicados.

12. El contenido de los trabajos publicados será de la exclusiva responsabilidad de su autor o autores.

13. Los autores cuyos artículos sean publicados recibirán una constancia de aceptación.

14. Se aceptarán comunicaciones y artículos en los cuales se hagan comentarios o planteamientos acerca de los trabajos publicados en números anteriores, y se publicarán aquellos que, a juicio del Consejo Editorial, constituyan aportes relevantes para la interpretación del tema.



**DIEP** | *Decanato de  
Investigación,  
Extensión  
y Postgrado*